

**GACETA UNIVERSITARIA**

**Período académico 2016-2017**

**Nº 2. Año II (Diciembre 2016-Febrero 2017)**

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

Integran el Consejo Universitario el Rector Francisco José Virtuoso s.j., el Vicerrector Académico Gustavo Peña; el Vicerrector Administrativo Gustavo García; el Vicerrector de Identidad, Desarrollo Estudiantil y Extensión Social Nestor Luís Luengo; el Vicerrector de Extensión Jorge Luís Pernía; la Secretaria Magaly Vásquez González; los representantes del Rector Laurence Quijada y Danny Socorro, s.j., los Decanos Ronald Balza (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales); Salvador Yannuzzi (Facultad de Derecho); José Francisco Juárez (Facultad de Humanidades y Educación); Susana García (Facultad de Ingeniería); y Oswaldo Montilla, o.p. (Facultad de Teología); los representantes de los profesores María Barreiro, Margarita Meneses, Lissete González y Ludwing Schmidt; el Representante de los egresados Luís Morales La Paz y los representantes estudiantiles Andrea Guédez Herrera; Santiago Acosta y Víctor de las Casas Sánchez.

**Sesión del 13 de Diciembre de 2016 (acta Nº 1189)**

*Reconocimientos de estudios*

El Consejo aprobó reconocimientos de estudios a alumnos de la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social - Guayana, Escuela de Comunicación -Caracas y de la Facultad de Ingeniería.

*Actas de exámenes*

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Derecho y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación.

*Solicitudes estudiantiles*

El Consejo **accedió** al pedimento formulado por la bachiller **Oriana Delgado**, de la carrera de Educación mención Biología y Química, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero 2017.

*Ascensos*

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento sobre Escalafón de los Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación, el cuerpo fue consultado y opinó que era procedente el ascenso de los siguientes profesores, Joserine Abreu, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de Profesor AGREGADO, Eloisa Della Neve, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de Profesor ASISTENTE, Henry Molina Fonseca de la Facultad de Humanidades y Educación, a la

categoría de Profesor ASOCIADO, Guillermo Sardi de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de Profesor ASISTENTE.

*Ubicación de profesores en el escalafón*

El Consejo, oído el parecer de la Comisión Clasificadora, emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de los profesores, RODRIGUEZ AZÓCAR, Franmarys Xioribel, de la Escuela de Comunicación Social (Guayana), a la categoría de INSTRUCTOR (1), RONDON RANGEL, Teresa Elena, de la Facultad de Ingeniería (Guayana), a la categoría de ASISTENTE (2), ORTEGA SERRANO, Andrés Clemente, de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de ASISTENTE (1), BERROTERAN VELASQUEZ, Edgar Eduardo, de la Escuela de Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de INSTRUCTOR (2), DIAZ COLMENAREZ, Carlos Eduardo, de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de ASISTENTE (1), ROJAS PARRA, José Gregorio, de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de ASISTENTE (0), MATHEUS HIDALGO, Mayerlin Jhoany, de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de INSTRUCTOR (2), MARTÍNEZ SILVA, John Alexander, de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de ASISTENTE (2), VALERO CASTRO, Eduardo Alberto, de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de ASISTENTE (2), BASTIDAS ZAMBRANO, Laura María, de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de ASISTENTE (3), LOZADA PÉREZ, Patricia Carolina de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de ASISTENTE (2), BETANCOURT RAMÍREZ, Daniel Antonio, de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de INSTRUCTOR (1), PEREZ PALELLA, Julio César, de la Escuela de Derecho (Montalbán), a la categoría de ASISTENTE (1), VILLEGAS TREJO, Bertha Lucía, de la Facultad de Ingeniería (Montalbán), a la categoría de ASISTENTE (3), VELASQUEZ MONTERO, Edgar Oscar, de la de la Facultad de Ingeniería (Montalbán), a la categoría de INSTRUCTOR (0), SANCHEZ TROMPIZ, Monica del Valle, de la Facultad de Ingeniería (Montalbán), a la categoría de INSTRUCTOR (2), DE LA ROSA RANGEL, Dorialbys María, de Identidad, Liderazgo y Compromiso (Montalbán), a la categoría de INSTRUCTOR (2), ALAÑA PEREZ, Carlos Manuel de Identidad, Liderazgo y Compromiso, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1), IGLESIAS MÁRQUEZ, Ángel Iván de Identidad, Liderazgo y Compromiso, Montalbán, a la categoría de AUXILIAR DOCENTE, MARTÍNEZ LÓPEZ, Gabriel José, de Identidad, Liderazgo y Compromiso, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1), GUZMÁN MORILLO, Mónica Coromoto, de Identidad, Liderazgo y Compromiso, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (1), ACOSTA SÁNCHEZ, Emilio Ramón, de la Escuela Administración y Contaduría, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (2), MEDINA LANDIERI, Tamara Alexandra, de la Escuela de Administración y Contaduría, Guayana, a la categoría de INSTRUCTOR (1), COLMENARES COLMENARES, Eilyn Sabrina, de la Escuela de Comunicación Social (Montalbán), a la categoría de AUXILIAR DOCENTE, CORDERO, Jonás David, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), CHACON LÓPEZ, Andrés Eloy, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1), SANCHEZ JAIMES, Francisco Javier, de Identidad, Liderazgo y Compromiso, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (0), AGUILAR DURÁN, Leonardo Andrés, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1), BRICEÑO CASTILLO, Ludmila Mariam, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (2), DOS SANTOS MOREIRA, Elizabeth, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1), JIMENEZ FIGAROTTI, José Luis, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (3), NADER

ÁLVAREZ, Sara, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1), RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Jason Manuel, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (0), BRACHO MARTINES, Jorge Ángel, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de TITULAR (0), GARCÍA LEÓN, Katherine Dayana, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (2), ESCALONA SUAREZ, Pablo José de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (2), DÁVILA TORRES, Daniela del Carmen, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), RIVAS ALBERTI, Jhenny de Fátima, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (4), MILLÁN MARCANO, Jhanett Judith, del Centro de Investigación y Evaluación Institucional CIEI - Montalbán a la categoría de AUXILIAR DOCENTE, ACCARDI BRACOVICH, Anthony, de la escuela de Ingeniería en telecomunicaciones, Montalbán a la categoría de AUXILIAR DOCENTE, VILLAMIZAR CALDERIN, Hernando Rafael, de la Escuela de Letras, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (7), YBARRA GUILLÉN, Shirley Solxiree, de la Escuela de Letras, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (9), ARMAS MOLINA, Marelía Anais, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), CASTILLO SOTO, Daniel Antonio, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (2), DOS SANTOS FIGUEIRA, William Joel, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (2), MACHADO BAUTISTA, María Teresa, de la Escuela de Psicología Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), PALACIOS YUMAR, Cristal, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (0), RODRIGUEZ ACERO, Maritza del Carmen de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1), BADELL PORRAS, Daniel Adolfo de la Escuela de Derecho, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (1), DUJMOVIC CASTELLANOS, Marco Antonio de la Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (4), HOLGUÍN VALDEZ, Rodolfo Enrique de la Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (4), ROJAS SANABRIA, Kevin Ely, de la Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), ZAMBRANO MUÑOZ, Gabriel Ernesto, de la Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1), BERROTERAN GONZALEZ, Pedro Felipe, de la Escuela de Administración y Contaduría, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (3), HERNANDEZ LANDAETA, William Alfonzo, de la Escuela de Administración y Contaduría, Los Teques a la categoría de ASISTENTE (1), LIRA ROCCA, Franklin Jesús Adrian, de la Escuela de Administración y Contaduría, Los Teques a la categoría de INSTRUCTOR (1), BALLIACHE SUÁREZ, Alejandro Rosina, de la Escuela de Comunicación Social, Guayana a la categoría de INSTRUCTOR (1), RENAUD PASCUAL, Oriana Marisela, de la Escuela de Ingeniería Informática, Guayana a la categoría de INSTRUCTOR (0), CALDERÓN PACHECO, Jorge Luis, de la Escuela Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), FIGUEROA ABREU, Edgiannid Astrid, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), PAPPATERRA RODRIGUEZ, Mariana Alejandra, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), RONDON NIETO, Enrique Antonio, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (4), VÁSQUEZ LÓPEZ, Mariana Yoraiceth, de la Escuela de Comunicación Social, a la categoría de INSTRUCTOR (0), UNGREDDA SUÁREZ, Juan Ignacio, de la Escuela de Ingeniería Industrial, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0).

*Proyecto de normas derogatorias del régimen especial transitorio de doctorado para profesores*

El Consejo Universitario conoció y aprobó la Normativa derogatoria del Régimen Transitorio de Doctorado para Profesores de la UCAB.

*Aprobación de documento relativo a la taxonomía académica de las asignaturas en la UCAB*

El Consejo Universitario conoció de la propuesta presentada por el Vicerrector Académico, relativa a la Taxonomía Académica de las Asignaturas en la Universidad Católica Andrés Bello, la cual fue avalada por el Consejo Académico.

*Propuesta de reglamento para la realización, presentación y evaluación del trabajo de grado en la Facultad de Ingeniería*

El Consejo aprobó la propuesta con el nombre de Reglamento del Trabajo de Grado de la Facultad de Ingeniería.

*Propuesta de Reglamento para la Promoción y Desarrollo de Lenguas Extranjeras*

El Consejo aprobó el Reglamento para la Promoción y Desarrollo de Lenguas Extranjeras, con el cual se procura promover un modelo de desarrollo de la competencia de dominio de otras lenguas, particularmente del inglés, y por tanto se cambia la política de formación y evaluación del dominio del idioma inglés suprimiendo el examen de suficiencia que se ha venido aplicando a través del Centro de Idiomas.

*Propuesta de ajuste de la matrícula para el semestre marzo-julio 2017*

El Vicerrector Administrativo sometió a consideración del Consejo la propuesta de incremento del costo de la matrícula para el inicio del segundo semestre del período académico 2016-2017.

*Propuesta de Reforma al Reglamento sobre el Régimen de Estudios de la Escuela de Comunicación Social (Caracas y Guayana)*

El Consejo Universitario aprobó la modificación de los artículos 4 y 7 del Reglamento sobre el Régimen de Estudios de la Escuela de Comunicación Social.

*Propuesta de ajuste del número de unidades crédito del trabajo especial de grado y del trabajo de grado de maestría de programas de postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación*

El Consejo Universitario aprobó el ajuste del número de unidades crédito (UC) del Trabajo Especial de Grado y del Trabajo de Grado de Maestría, respectivamente, de los Programas de Especialización en Educación Mención Procesos de Aprendizaje (modalidades presencial y semipresencial), Maestría en Historia de Venezuela y Maestría en Historia de las Américas de la Facultad de Humanidades y Educación.

*Solicitud de conferimiento de Doctorado Honoris Causa en Derecho al profesor Alfredo Morles Hernández*

El Consejo, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Reglamento de Distinciones Honoríficas conoció de la solicitud de conferimiento del Doctorado Honoris Causa en Derecho al profesor Alfredo Morles Hernández, la cual contó con el respaldo de al menos un tercio de los miembros del Consejo Universitario, tal como lo exige el citado artículo.

### Sesión del 17 de Enero de 2017 (acta N° 1190)

#### *Reconocimientos de estudios*

El consejo aprobó los siguientes reconocimientos de estudios a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Administración y Contaduría – Caracas, Escuela de Administración y Contaduría –Guayana, Escuela de Economía – Caracas, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho –Caracas.

#### *Actas de Exámenes*

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Teología y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

#### *Solicitudes Estudiantiles*

El Consejo conoció de las siguientes solicitudes estudiantiles y **accedió** al pedimento formulado por los estudiantes, **Verónica Sofía, Rodríguez Tuero**, cursante del 5° año de la carrera de Psicología, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período académico 2016-2017, **Nidia Estefanía Mora Martín** cursante del 7° semestre de la carrera de Educación mención Biología y Química, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Marisabel Croce Luna**, cursante del 3er año de la carrera de Psicología, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período académico 2016-2017, **Paula González**, cursante del 3er semestre de la carrera de Psicología, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **María Emilia Villarroel Yzaguirre**, cursante del 5° semestre de la carrera de Comunicación Social, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Oriana Peña Pérez**, cursante del 5° semestre de la carrera de Educación mención Preescolar, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Lauriana Furuya**, cursante del 3er semestre de la carrera de Educación mención Ciencias Pedagógicas, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Richard Marcano Sánchez**, cursante del 3er semestre de la carrera de Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Xavier Alberto Martín**, cursante del 10° semestre de la carrera de Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Daniel Vargas Muñoz**, cursante del 2° semestre de la carrera de Economía, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Joseph Ron Padrino**, cursante del 4° semestre de la carrera de Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Carlos Eduardo Da Silva**, cursante del 4° semestre de la carrera de Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Vanessa Araujo**, cursante

del 9º semestre de la carrera de Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **José Gabriel Díaz Ospino**, cursante del 2º semestre de la carrera de Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Rodrigo Ignacio Ruiz Ostos**, cursante del 3er semestre de la carrera de Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Carlos Figuera**, cursante del 3er año de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período académico 2016-2017, **Levis Hernández**, cursante del 5º año de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período académico 2016-2017.

#### *Ubicación de profesores en el Escalafón*

El Consejo, oído el parecer de la Comisión Clasificadora, emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de los profesores, SALAZAR REYES ZUMETA, Leonel Antonio, de la Escuela de Derecho, Montalbán, a la categoría de AGREGADO (1), CORREA PÉREZ, Pedro David, de la Escuela de Ciencias Sociales, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (0), PEREZ MENA, Daniel Enrique, de la Escuela de Ciencias Sociales, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), ZEGARRA ARISMENDI, Maryury del Valle, de la Escuela de Ciencias Sociales, Guayana, a la categoría de ASISTENTE (1), ALVAREZ CASTILLO, Mariana, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), GONZALEZ YRIGOYEN, Miguel Adrian, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de AUXILIAR DOCENTE, USECHE GUERRERO, Alexander Josuehp, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), SEGOVIA LANDAETA, Mariela Carolina, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), LOSCHER ARBELAEZ, María Gabriela, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (1), MARIMON LAMBERTINEZ, Libia Esther, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (2), PEREZ MENA, Daniel Enrique, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), CAPOZZELLI TAVORMINA, Elsa Rita, de la Escuela de Derecho, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), RIOS MORILLO, Fernando Enrique, de la Escuela de Derecho, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (1), SANQUIRICO PITTEVIL, Fernando Luis, de la Escuela de Derecho, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (0), MÁRQUEZ SIEM, Daniela Carolina, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de INSTRUCTOR (0), PERNIA GONZALEZ, Marielis del Valle, de la Escuela de Ingeniería Industrial, Montalbán, a la categoría de AUXILIAR DOCENTE, MILLÁN MARCANO, Jhanett Judith, de la Escuela de Psicología, Montalbán, a la categoría de AUXILIAR DOCENTE, FERNÁNDEZ DEL RÍO, Rodrigo, de la Escuela de Comunicación Social, Montalbán, a la categoría de AGREGADO (0).

#### *Propuesta de Programa de Estudios Avanzados en Gerencia de Innovación Digital*

El Consejo Universitario, aprobó la propuesta del Programa de Estudios Avanzados en Gerencia de Innovación Digital.

*Propuesta de creación de edición especial del programa de estudios avanzados en gestión de la comunicación digital y redes sociales*

El Consejo Universitario, aprobó la propuesta del Plan de Estudios (edición especial) del Programa de Estudios Avanzados en Gestión de la Comunicación Digital y Redes Sociales.

*Propuesta de ajuste de la malla curricular de la Escuela de Psicología*

El Consejo Universitario, aprobó la modificación al Plan de Estudio correspondiente a la Escuela de Psicología.

*Propuesta de régimen intensivo en febrero 2017*

El Consejo Universitario aprobó la apertura de un período intensivo a realizarse en el mes de febrero del presente año, el cual consistiría en una prueba piloto con las Escuelas de Ingeniería Industrial, Informática y Telecomunicaciones de Caracas, incluyendo las materias comunes; Ingeniería Industrial Guayana y Administración y Contaduría Caracas.

*Conferimiento Doctorado Honoris Causa en Derecho al profesor Alfredo Morles Hernández*

El Consejo Universitario conoció y aprobó la solicitud de conferimiento del Doctorado Honoris Causa en Derecho al profesor Alfredo Morles Hernández, formulada por el Consejo de la Facultad de Derecho, fundada en la destacada trayectoria del profesor Morles Hernández.

**Sesión del 31 de Enero de 2017 (acta N° 1191)**

*Reconocimiento de Estudios*

El consejo aprobó los siguientes reconocimientos de estudios a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación Escuela de Comunicación Social -Caracas, Escuela de Comunicación -Guayana, Escuela de Educación -Caracas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Administración y Contaduría.

*Solicitudes Estudiantiles*

El Consejo conoció de las siguientes solicitudes estudiantiles y **accedió** al pedimento formulado, **Sugelvys García**, cursante del 3° semestre de la carrera de Comunicación Social, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Yeniffer Quintero**, cursante del 9° semestre de la carrera de Educación mención Preescolar, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Kelly Cedeño**, cursante del 9° semestre de la carrera Comunicación Social, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Brenda Torres**, cursante del 3° semestre de la carrera Economía, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Joneisy Benitez**, cursante del 2° semestre de la carrera Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Xavier Martín**, Cursante del 10° semestre de la carrera Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **María Fernanda, Pérez**, cursante del 4° año de la carrera Relaciones

Industriales, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período Académico 2016-2017, **Loreno, Valero**, cursante del 10° semestre de la carrera Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Daniel Marcano Trujillo**, cursante del 5° semestre de la carrera Administración y Contaduría, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Getsiba Colmenares**, cursante del 3er año de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período Académico 2016-2017, **Hairennys Salas**, cursante del 5° año de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período Académico 2016-2017, **Yeliana López**, cursante del 4° año de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período Académico 2016-2017, **Andrecelis León**, cursante del 3er año de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período Académico 2016-2017, **Cruz Andres**, cursante del 4° semestre de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **Erich Gómez**, cursante del 2° semestre de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017.

#### *Actas de Exámenes*

Se aprobó la emisión de actas adicionales a los siguientes estudiantes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, **Xavier Martínez Gallucci** y **Vladimir Mencias Paredes** ambos estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría.

#### *Ascensos*

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento sobre Escalafón de los Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación, el cuerpo fue consultado y opinó que era procedente el ascenso de los siguientes profesores, **Liz Mary Salazar**, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de Profesor ASOCIADO, **Ricardo Rivas V**, de la Facultad de Ingeniería, a la categoría de Profesor ASISTENTE, **Alicia Margarita Monagas de Masiá**, de la Facultad de Derecho, a la categoría de Profesor AGREGADO.

#### *Ubicación de profesores en el escalafón*

El Consejo, oído el parecer de la Comisión Clasificadora, emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de los profesores, **ALÉ PADRON, José Manuel**, de la Escuela de Comunicación Social, Guayana, a la categoría de ASISTENTE (5), **RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Leonardo de Jesús**, de la Escuela de Comunicación Social, Guayana, a la categoría de INSTRUCTOR (1), **PRAVIA ÁLVAREZ, Alejandro Ernesto**, de la Escuela de Comunicación Social, Guayana, a la categoría de INSTRUCTOR (0), **PRAVIA ÁLVAREZ, Karla Virginia**, de la Escuela de Comunicación Social, Guayana, a la categoría de INSTRUCTOR (2), **DÍAZ ARAQUE, Guillermo Jesús**, de la Escuela de Comunicación Social, Guayana, a la categoría de INSTRUCTOR (1).

#### *Propuesta de nombramiento del director del instituto de investigaciones jurídicas*

El Consejo, de conformidad con el numeral 4 del artículo 21 y el artículo 57 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello y artículo 4 literal a), previa votación favorable del Consejo de la Facultad de Derecho, aprobó nombrar por mayoría de votos al profesor MIGUEL JOSÉ MONACO GÓMEZ, como Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por un primer período.

### Sesión del 14 de Febrero de 2017 (acta N° 1192)

#### *Reconocimiento de Estudios*

Se aprobó el reconocimiento de estudios a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social-Caracas, Escuela de Comunicación Social-Caracas, Escuela de Comunicación Social-Guayana.

#### *Actas de Exámenes*

Se aprobó la emisión de actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social, Educación y Psicología.

#### *Solicitudes estudiantiles*

El Consejo conoció de las siguientes solicitudes estudiantiles y **accedió** al pedimento formulado, **Luis Candelario**, cursante del 2° semestre de la carrera de Educación, mención Ciencias Pedagógicas, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Kelly Gutiérrez Cedeño**, cursante del 9° semestre de la carrera Comunicación Social, quien solicitó reconsideración para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre 2016-febrero2017, **José Restrepo**, cursante del 8° semestre de la carrera de Educación, mención Física y Matemáticas, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Daniel Marcano Trujillo**, cursante del 3er semestre de la carrera de Administración de Empresas, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Yosmary Bolívar Gandica**, cursante del 3er semestre de la carrera de Contaduría Pública, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **María A. Raia Esteves**, cursante del 2° semestre de la carrera de Economía, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Yancelis Rivas**, cursante del 1° semestre de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Levis Hernández**, cursante del 5° año de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período académico 2016-2017, **Getsiba Colmenares**, cursante del 3er año de la carrera de Derecho, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el período académico 2016-2017, **María Ávila Rodríguez**, cursante del 3er año de la carrera de Derecho sede Ucab-Guayana, quien solicitó autorización para cursar simultáneamente las carreras de Derecho y Contaduría Pública, a partir del semestre marzo-julio 2017, **Walter Florez**, cursante del 2° semestre de la carrera de Ingeniería Informática, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Helios Paniagua Herrera**, cursante del 2° semestre de la carrera de Ingeniería Industrial, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017, **Rafael Reyes**, cursante del 3° semestre de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, quien solicitó autorización para realizar la inscripción tardía en el semestre octubre2016-febrero2017.

### *Ubicación de profesores en el escalafón*

El Consejo, oído el parecer de la Comisión Clasificadora, emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de los profesores, **CABRERA PIÑANGO, Gladys Rebeca**, de la Escuela de Teología (ITER), a la categoría de AGREGADO (2), **CAPELL CAPELL, Ponc Antoni**, de la Escuela de Teología (ITER), a la categoría de ASISTENTE (3), **PERATA CHURIO, Lorena Cecilia**, de la Escuela de Teología (ITER), a la categoría de ASISTENTE (0), **SERRES PERFETTI, Carlos Alejandro**, de la Escuela de Comunicación Social, Guayana, a la categoría de AUXILIAR DOCENTE (1), **ROJAS SANCHEZ, María José**, de la Escuela de Comunicación Social, Guayana, a la categoría de INSTRUCTOR (0), **PÉREZ, Juan Carlos**, de la Escuela de Economía, Montalbán, a la categoría de ASISTENTE (1).

### *Propuesta de reforma del reglamentos de la Escuela de Administración y Contaduría (ambas sedes)*

El Consejo accedió favorablemente a la solicitud de modificación al Reglamento del Régimen de Estudios Semestral de la Escuela de Administración y Contaduría (Caracas y Guayana), en orden a eliminar la exigencia según la cual para cursar cualquier asignatura a partir del séptimo semestre es indispensable haber cumplido con el requisito de suficiencia del idioma inglés, por tanto se elimina el artículo 2.

### *Propuesta de reforma del Reglamento del Régimen de Estudios Semestral de la Escuela de Ciencias Sociales*

El Consejo accedió favorablemente a la solicitud de modificación al Reglamento del Régimen de Estudios Semestral de la Escuela de Ciencias Sociales, consistente en la supresión de la exigencia de suficiencia en el conocimiento del idioma inglés. En consecuencia se reformó el parágrafo único del artículo 1° y el artículo 5.

### *Reforma del plan de estudio de la Escuela de Ciencias Sociales: cambio de modalidad de asignaturas y cambio de denominación*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de reforma al Plan de Estudio de la Escuela de Ciencias sociales (Caracas y Guayana), consistente en el ***cambio de modalidad de asignaturas: En línea y presencial*** de las asignaturas Desarrollo Social, del 5° semestre de Sociología y Teoría de las Relaciones Sindicato – Gerenciales, del 5° semestre de RRII. Así mismo se aprobó el ***cambio de denominación*** de la asignatura Antropología Social y Política, del 4° semestre de Sociología por: Antropología Social y Cultural.

### *Propuesta de reforma del Reglamento de Publicaciones*

El Consejo accedió favorablemente a la propuesta de modificación al Reglamento de Publicaciones.

### *Suspensión de clases en la extensión UCAB-GUAYANA el 24 de marzo de 2017*

El Consejo acordó suspender las actividades académicas en la extensión de UCAB-Guayana el día 24 de marzo, en orden a que se realice regularmente la actividad (convivencia) programada para esa fecha con todo el personal de la extensión. Queda entendido que los Directores de Escuela deberán coordinar posteriormente con profesores y alumnos, la recuperación de las clases que no podrán ser impartidas.

## FACULTADES

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Integran el Consejo Ronald Balza (Decano encargado), María Alejandra Paublini (Directora de la Escuela de Economía), Clemencia Abad (Directora de la Escuela de Ciencias Sociales), Miguel Goncalves (Director de la Escuela de Administración y Contaduría), Daysi Betancourt (Directora de la Escuela de Administración y Contaduría - Guayana), Paola Di Sibio (Directora de la Escuela de Ciencias Sociales - Guayana), Francisco Coello (representante del Rector), Daniel Lahoud (representante de los profesores de la Escuela de Administración y Contaduría), David Da Silva (representante de los profesores de la Escuela de Economía), y por la representación estudiantil los bachilleres Arturo González e Ignacio Sánchez.

#### Sesión del 09 de diciembre de 2016 (acta N° 1216a)

##### *Reconocimiento de Estudios*

De conformidad el Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, el Consejo de Facultad elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva el reconocimiento de estudios de la Escuela de Administración y Contaduría sede Caracas y la Escuela de Administración y Contaduría sede Guayana, Escuela de Economía y Postgrado.

##### *Rectificación de Actas*

En conformidad con el Artículo 12, párrafo único, del Reglamento General de Exámenes Finales, Diferidos y de Reparación del Ciclo Profesional se elevaron al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes casos de Actas Adicionales, en la Escuela de Administración y Contaduría – Caracas, Escuela de Ciencias Sociales – Caracas, Escuela de Economía y Postgrado.

##### *Nombramiento de Profesores de pregrado*

El Consejo de Facultad, considerando que los candidatos propuestos cumplen con los requisitos señalados en el artículo 85 de la ley de Universidades y en el artículo 59 del Estatuto Orgánico de la UCAB, y en conformidad con las Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación, propone su contratación, por clasificar, en un primer contrato, al profesor PÉREZ, Juan Carlos, de la Escuela de Economía.

##### *Nombramientos de Profesores Postgrado*

El Consejo de Facultad, considerando que los candidatos propuestos cumplen con los requisitos señalados en el artículo 85 de la ley de Universidades y en el artículo 62 del Estatuto Orgánico de la UCAB, y en conformidad con las Normas para la Selección del

Personal Docente y de Investigación, donde propone para su contratación a profesores de Postgrado en Gerencia de Proyectos – UCAB Montalbán Nocturno, Postgrado Gerencia de Proyectos – Guayana y Postgrado Gerencia de Proyectos – Virtual.

*Nombramiento de Representante de la Facultad ante el Consejo de Formación Académica*

El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, consideró designar al Profesor Luis Morales, del Área de Postgrado **PREA**, como representante de la Facultad ante el Consejo de Formación Académica.

### Sesión del 20 de Enero de 2017 (acta N° 0117)

*Reconocimiento de Estudios*

El Consejo de Facultad elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes Reconocimientos de Estudios en la Escuela de Administración y Contaduría –Caracas dos (02) traslado Externo con Reconocimiento.

*Rectificación de Actas*

De conformidad con el Artículo 12, párrafo único, del Reglamento General de Exámenes Finales, Diferidos y de Reparación del Ciclo Profesional se elevaron al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes casos de Actas Adicionales de examen a la Escuela de Administración y Contaduría – Caracas.

*Permisos*

De conformidad con el artículo 5 del Reglamento de Licencias o Permisos a los Miembros del Personal Docente y de Investigación, el Consejo de Facultad otorgó Licencia a los siguientes Profesores por la Escuela de Administración y Contaduría – Los Teques, PÉREZ N, José F. Para la asignatura “Costos IV”, en el período comprendido del 13 de marzo de 2017 al 08 de julio de 2017 y de septiembre 2017 a febrero 2018, Escuela de Ciencias Sociales – Caracas, BARRIOS, Froilán Para la asignatura “Historia de las Relaciones Laborales” en el período comprendido del 13 de marzo de 2017 al 08 de julio de 2017. 5to semestre 2do período (201725) Relaciones Industriales, BARRIOS, Froilán Para la asignatura “Organización y Relaciones Obrero-Patronales” en el período comprendido del 13 de marzo de 2017 al 08 de julio de 2017. 4to año 2do período (201710) Relaciones Industriales.

*Nombramiento de Profesores-postgrado*

El Consejo de Facultad, considerando que los candidatos propuestos cumplen con los requisitos señalados en el artículo 85 de la ley de Universidades y en el artículo 59 del Estatuto Orgánico de la UCAB, y en conformidad con las Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación, propone su contratación, en el Postgrado PREA en Gerencia Financiera – UCAB Montalbán, MACEDO, José. Para la asignatura “Gestión Financiera”. Profesor Nuevo. PARTIDAS E, María A. Para la asignatura “Operatividad Financiera y Relaciones con la Banca”. Postgrado en Ciencias Económicas – Convenio Ecuador LAHOUD C, Daniel A. Para la asignatura “Macroeconomía”.

*Reconocimiento de Estudios*

El Consejo de Facultad elevó al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes Reconocimientos de Estudios por parte de Escuela de Ciencias Sociales – Caracas 02 Traslado Interno con materias comunes, 02 Traslado Interno sin reconocimiento, Escuela de Ciencias Sociales – Guayana 05 Traslado Interno con materias comunes y 01 Traslado Interno con Reconocimiento, Escuela de Economía 01 Traslado Externo con equivalencia.

*Rectificación de Actas*

Se elevaron al Consejo Universitario, para su aprobación definitiva, los siguientes casos de Actas Adicionales de examen, Escuela de Administración y Contaduría – Caracas 01 Acta por Error en Carga de Notas, Escuela de Economía 02 Acta por Error en Carga de Notas y Postgrado 01 Acta por Error en Inscripción.

*Nombramiento de Profesores-pregrado*

El Consejo de Facultad, considerando que los candidatos propuestos cumplen con los requisitos señalados en el artículo 85 de la ley de Universidades y en el artículo 42 numeral 9 del Estatuto Orgánico de la UCAB, y en conformidad con las Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación, propone su contratación a profesores Ordinarios, para un Primer contrato segundo y tercer contrato a profesores de la escuela de Administración y Contaduría – Caracas, Escuela de Economía.

*Nombramiento de Profesores-postgrado*

El Consejo de Facultad, considerando que los candidatos propuestos cumplen con los requisitos señalados en el artículo 85 de la ley de Universidades y en el artículo 59 del Estatuto Orgánico de la UCAB, y en conformidad con las Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación, propone su contratación para Postgrado en Gerencia de Proyectos – UCAB Virtual, Postgrado en Administración de Empresas – Guayana, Postgrado en Administración de Empresas – Inst. de Teología para Religiosos, Doctorado en Ciencias Económicas – Centro P. Javier, Postgrado en Administración de Empresas – UCAB Montalbán, Postgrado en Ciencias Económicas MAG – UCAB Montalbán, Doctorado en Ciencias Económicas – Convenio Ecuador, Doctorado en Ciencias Económicas – UCAB Montalbán, Doctorado en Ciencias Económicas – Inst. de Teología para Religiosos, Postgrado Economía Aplicada – Centro Padre Javier, Postgrado Economía Aplicada – Int. de Teología, Postgrado Economía Aplicada – UCAB Montalbán, Postgrado Economía Empresarial – Inst. de Teología, Postgrado Economía Empresarial – UCAB Montalbán, Postgrado Finanzas Públicas – UCAB Montalbán, Postgrado Instituciones Financieras – Inst. de Teología para Religiosos, Postgrado Instituciones Financieras – UCAB Montalbán, Postgrado Ciencias Económicas MAG – Inst. de Teología para Religiosos, Postgrado Gerencia del Sector Público – UCAB Virtual, Postgrado Gerencia del Sector Público – UCAB Montalbán, Postgrado Gerencia de Programas Sociales – UCAB Montalbán, Postgrado Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Industriales – UCAB Montalbán, Postgrado Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Industriales – UCAB Virtual, Postgrado Gerencia de Proyectos – UCAB Montalbán Nocturno, Postgrado Gerencia de Proyectos – UCAB

Guayana, Postgrado Instituciones Financieras – UCAB Virtual y Seguros – Inst. de Teología para Religiosos.

#### *Cursos de Extensión IIES*

En conformidad con el Artículo 9 del Reglamento del Centro Internacional de Actualización Profesional UCAB y a petición del IIES, el Consejo de Facultad aprobó los cursos de Extensión de Taller de Procesamiento de datos censales con REDATA y Taller de Introducción a la Programación en R en el ámbito estadístico.

#### *Incorporación de Profesor Asociado*

En conformidad con el Artículo 7 del Reglamento de Investigadores Asociados de la UCAB, el Consejo de Facultad aprobó la proposición de la profesora Genny Zúñiga por un período de dos (2) años.

#### *Propuesta de Seminarios – Escuela de Ciencias Sociales*

El Consejo de Facultad aprobó la proposición de los Seminarios de la Escuela de Ciencias Sociales que se mencionan a continuación, MANGIA, María Estela. Seminario: “Gobernabilidad de las áreas metropolitanas: los retos del gobierno y de los ciudadanos en el siglo XXI”. MANGIA, María Estela. “Ciudadanía 3.0: Desafíos y oportunidades para la innovación social”. SEOANE, Javier. Seminario: “Serevenezolano: discurso sobre identidad y crisis”.

---

## FACULTAD DE DERECHO

---

Integran el Consejo las siguientes personas: Salvador Yannuzzi (Decano encargado), Eligio Rodríguez (Director de UCAB-Guayana), Milena Liani (Directora de la Escuela de Derecho, UCAB-Caracas), Ninoska Rodríguez (Directora de Postgrado, UCAB-Caracas), Miguel Mónaco, Director (encargado) del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Ligia Bolívar, (Directora del Centro de Derecho Humanos), Yanesky Lehmann, (Directora de Clínicas Jurídicas), Marcos Carrillo (representante del Rector), César Carballo (representante de los profesores), Harold Arturo Miñarro Escalona e Ignacio Belisario Rodríguez (representantes estudiantiles).

### Sesión del 12 de Diciembre de 2016 (acta N° 828)

#### *Propuesta para conmemorar el bicentenario del Dr. Juan Germán Roscio Nieves*

El Año que viene se cumplen 200 años de la principal obra de **Juan Germán Roscio Nieves**, titulada *Triunfo de la libertad sobre el despotismo* y publicada en Filadelfia (Estados Unidos de Norteamérica), cuyo principal propósito fue demostrar que la religión católica no se oponía a la independencia, este Consejo aprueba la propuesta del profesor **José Ignacio Hernández** de que se conmemore este bicentenario a través

de la publicación un libro, acompañado de charlas informativas a los estudiantes sobre los fundamentos del nuevo Derecho público.

*Propuesta de homenaje al profesor Gustavo Adolfo Salgueiro*

Este Consejo aprueba la propuesta de publicación de un libro homenaje al profesor **Gustavo Adolfo Salgueiro**, por su fructífera trayectoria profesional y académica.

*Conformación del Consejo de Redacción de la Revista de la Facultad de Derecho*

El Consejo conoció de la propuesta que eleva el profesor **José Ignacio Hernández, Director de la Revista de la Facultad**, sobre “la composición del Consejo de Redacción de la Revista, junto al plan de trabajo para su relanzamiento, todo ello, de conformidad con los artículos 24.4 y 26 del *Reglamento de Publicaciones*”.

*Designación de un representante de la Facultad de Derecho en el Consejo de Formación Académico*

El Consejo aprobó la solicitud de nombramiento como representante de la Facultad de Derecho en el Consejo de Formación Académica del profesor **César Carballo Mena**.

*Nombramiento de profesores de la Dirección de Postgrado UCAB-Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector de la profesora **Daniela Urosa Maggi** como **Directora de los Programas de Derecho Constitucional** (Maestría y Programa de Estudios Avanzados), **Derecho Administrativo** (Especialización) y **Programa de Estudios Avanzados en Regulación en Servicios Básicos** (PREA).

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor **Luis Pompilio Sánchez**: como **Director en los Programas de Derecho Financiero** (Especialización y Maestría) y de **Derecho de Familia y del Niño** (Maestría, Especialización y Programa de Estudios Avanzados).

*Nombramiento de profesor jurado de la Escuela de Derecho UCAB- Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de designación como jurado al profesor **Luis Alfredo Hernández Merlanti**, para el examen final de la cátedra Teoría General de la Prueba, impartida por el profesor **Abou Hassam**, evaluación que será aplicada en la modalidad oral a los estudiantes bajo Régimen Especial, el día viernes 15 de diciembre del presente año.

*Postulación de profesores y graduandos para cursar materias mediante Curso de Ampliación en Postgrado de Derecho*

El Consejo conoció la solicitud de la profesora **Milena Liani**, en el sentido de que se le postule a cursar, por curso de ampliación, la materia **Análisis Económico del Derecho**, que impartirá en el próximo trimestre el profesor **Miguel Mónaco**. Vista y analizada la solicitud, este Cuerpo acordó la misma y notificar a la Directora de Postgrado de Derecho.

El Consejo conoció las solicitudes de los abogados **Mariann Rivas, Gabriela Camacho y Lorena González**, vistas y analizadas la solicitudes, este Cuerpo acordó las mismas y notificar a la Directora de Postgrado de Derecho.

El Consejo conoció la solicitud del graduando **Omar Piñango**, mediante la cual solicita se le postule a cursar, por curso de ampliación, las materias **Régimen de la Descentralización y Teoría de la Organización Administrativa**, que se impartirán en el próximo trimestre. Vista y analizada la solicitud, este Cuerpo acordó la misma y notificar a la Directora de Postgrado de Derecho.

*Aumento de horas de profesores de la Escuela de Derecho UCAB – Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del siguiente profesor: **Díaz Chacón, Freddy**, para la **materia Derecho Penal II**, para Tercer año, sección D, turno diurno; en suplencia de la **profesora Carmen Alguindigue**.

*Nombramiento de preparadores y asistentes de cátedra de la Escuela de Derecho UCAB- Caracas*

El Consejo conoció la solicitud de nombramiento como preparador para la materia **Redacción de Textos Jurídicos** del estudiante **Ignacio Andrade Cifuentes**, cursante de cuarto año, sección C, turno diurno, recibida en fecha 23 de noviembre de 2016 por la Escuela de Derecho. El alumno Andrade, cuenta con el aval de la profesora **Guadalupe Vargas** vista esta solicitud, el Consejo acordó aprobarla.

El Consejo conoció la solicitud de nombramiento como Asistente de cátedra para la materia Derecho Procesal Penal el abogado Benito Grisanti, cuenta con el aval de la profesora Magaly Vásquez, el Consejo acordó aprobarla.

*Solicitudes estudiantiles de la Escuela de Derecho UCAB- Caracas*

El Consejo conoció la solicitud del alumno **Carlos Vargas**, estudiante de quinto año, turno nocturno, recibida el 30 de noviembre de 2016 por la Escuela de Derecho; quien hace del conocimiento de este Consejo que el motivo de su inasistencia a clases y a las evaluaciones correspondientes a los días 28, 29, 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre del presente año es la invitación como representante de la universidad ante el Encuentro Nacional de Políticas Públicas de Juventud y Desigualdades en América Latina, a realizarse en la Ciudad de México. Al mismo tiempo, solicita la reprogramación de los exámenes de las materias **Derecho Procesal Penal y Derecho Civil V**, en virtud de que el día 28 de noviembre debe estar en la Ciudad de México y tiene como fecha de regreso, el día 2 de diciembre, por lo que no podrá presentar las pruebas correspondientes a las materias **Derecho Procesal Penal** pautada para el día 29 de noviembre y **Derecho Civil V**, fijada para el día 1 de diciembre; Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobarla.

El Consejo conoció la comunicación de la alumna **Nathaly Quintero**, estudiante de primer semestre, sección 4, turno diurno, recibida el día 12 de diciembre de 2016 por la Escuela de Derecho; quien solicita que se le realice la evaluación de la materia **Orígenes del Derecho y Evolución posterior**, impartida por el profesor **Ángel Zerpa**, ya que no pudo asistir a la misma el día correspondiente por problemas de salud. La alumna consigna la constancia médica en la cual, se indica que padece de una

colestitis aguda y que deberá guardar reposo por 10 días a partir del día 28 de noviembre de 2016. Vista esta solicitud, el Consejo acordó la reprogramación de la evaluación por parte del **profesor Ángel Zerpa**, quien notificará a la alumna con suficiente tiempo de antelación.

#### *Reconocimiento de estudios*

El Consejo conoció la solicitud de reconocimiento de estudios presentada por la alumna **Karina Alexandra Romero**, en la cátedra “Derecho Constitucional Venezolano I: Historia y Parte Dogmática” y “Derecho Constitucional Venezolano I: Parte Orgánica y Garantías”. La Alumna cursó y aprobó anteriormente en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Táchira. El profesor Carlos Ayala Corao, jefe de cátedra considera **procedente** el reconocimiento solicitado.

El Consejo conoció la solicitud de reconocimiento de estudios presentada por el alumno **Iván Enrique Núñez Campos**, en la cátedra “Comprensión Lectora y Redacción” cursada y aprobada anteriormente en la Escuela de Administración y Contaduría. La profesora Claudia Salazar, jefe de cátedra considera **procedente** el reconocimiento solicitado.

El Consejo conoció la solicitud de reconocimiento de estudios presentada por la alumna **Rosmar Joelín Blanco Escalona**, en la cátedra “Comprensión Lectora y Redacción” cursada y aprobada anteriormente en la Escuela de Ciencias Sociales. La profesora Claudia Salazar, jefe de cátedra considera **procedente** el reconocimiento solicitado.

El Consejo conoció la solicitud de reconocimiento de estudios presentada por el alumno **José Luis Grau López**, en la cátedra “Comprensión Lectora y Redacción” cursada y aprobada anteriormente en la Escuela de Derecho – UCAB Guayana. La profesora Claudia Salazar, jefe de cátedra considera **procedente** el reconocimiento solicitado.

#### *Nombramiento de preparadores y asistentes de cátedra de la Escuela de Derecho UCAB-Caracas*

El Consejo conoció y aprobó las siguientes solicitudes de preparadores y asistentes de cátedras, Pedro Miguel Urrieta Patiño, Marian Estefanía De Abreu Pérez.

#### *Nombramiento de profesores de la Escuela de Derecho UCAB – Caracas*

El Consejo propuso el nombramiento al Rector del siguiente profesor, Rosnell Carrasco, para la materia Derecho Administrativo II, dada la solicitud de la licencia para el período académico 2016-2017 del profesor Enrique Iribarren.

### Sesión del 16 de Enero de 2017 (acta N° 829)

#### *Ciclo Profesional*

#### *Renuncia de profesor del Centro de Derechos Humanos*

El Consejo conoció y aprobó la renuncia de la profesora Bárbara Nava, quien contaba con diez (10) horas a dedicación semanales en el Centro de Derechos Humanos en la línea de investigación Derecho Internacional de Refugio y Migración Forzada.

*Licencia de profesor de la Escuela de Derecho UCAB – Caracas*

El Consejo conoció la comunicación de la profesora Dubraska Galarraga, profesora de la cátedra Prácticas en Derecho Mercantil, de cuarto año, turno nocturno, en la que solicita un permiso no remunerado por un año contado a partir de la respuesta positiva de este Consejo.

*Permiso de profesor de la Escuela de Derecho UCAB – Caracas*

El Consejo conoció de la solicitud de permiso por reposo médico presentada, mediante correo electrónico recibida por el Decano en fecha 9 de enero de 2017, por el profesor José Pedro Barnola Quintero, vista dicha comunicación, el Consejo acordó el permiso y ordena su remisión a la Dirección de Recursos Humanos. Así mismo, acordó ratificar el nombramiento de los siguientes profesores, quienes realizan la suplencia del profesor José Pedro Barnola Quintero: Badell Madrid, Álvaro, en la materia Derecho Procesal Civil I, en el Tercer año, sección C, turno diurno, Medina Felizola, Isaías, en la materia Deontología Jurídica, del Cuarto año de la carrera, sección B, turno diurno, Pisani Ruíz, Bernardo, en la materia Teoría General del Proceso I, en el Tercer semestre, turno diurno.

*Nombramiento de profesor jurado de la Escuela de Derecho UCAB- Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de designación como jurado al profesor Luis Alfredo Hernández Merlanti, para el examen de reparación de la cátedra Teoría General de la Prueba, impartida por el profesor Abou Hassam.

*Nombramiento de profesor de la Escuela de Derecho UCAB- Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación de nombramiento, con 5 horas a dedicación semanales, del profesor Jorge Isaac González.

*Ratificación nombramiento de profesores de Postgrado de Derecho UCAB - Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la ratificación de la propuesta de postulación de nombramiento al Rector de la profesora Daniela Urosa Maggi: como Directora de los Programas de Derecho Constitucional (Maestría y Programa de Estudios Avanzados), Derecho Administrativo (Especialización) y Programa de Estudios Avanzados en Regulación en Servicios Básicos (PREA).

El Consejo conoció y aprobó la ratificación de la propuesta de postulación de nombramiento al Rector del profesor Luis Pompilio Sánchez: como Director en los Programas de Derecho Financiero (Especialización y Maestría) y de Derecho de Familia y del Niño (Maestría, Especialización y Programa de Estudios Avanzados).

*Nombramiento del nuevo Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas UCAB- Caracas*

El Consejo aprobó proponer al Rector el nombramiento del profesor **Miguel Mónaco** (Director encargado del Instituto de Investigaciones Jurídicas) como el nuevo Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta casa de estudios.

*Nombramiento de profesores del Centro de Derechos Humanos*

El Consejo aprobó proponer al Rector el nombramiento de la profesora **Celia Mendes** por 10 horas semanales a dedicación, dada la renuncia de la profesora **Bárbara Nava** a las 10 horas de investigación semanales.

*Nombramiento de investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas*

El Consejo aprobó proponer al Rector el nombramiento de los siguientes profesores, **Rodríguez, Eligio** con 10 horas a dedicación, **Carballo, César** con 10 horas a dedicación y **Hernández, José Ignacio** con 10 horas a dedicación.

*Nombramiento de preparadores y asistentes de cátedra de la Escuela de Derecho UCAB – Caracas*

El Consejo conoció la comunicación del abogado **Leonardo Verónico**, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho el día 13 de diciembre de 2016, mediante la cual se postula para ser asistente de cátedra de la materia **Derecho Mercantil I**. El **abogado** cuenta con el aval del profesor **Luis García Armas**, quien imparte la materia. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobarla.

El Consejo conoció la comunicación de la estudiante **Denise Rodríguez Dao**, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho el día 18 de diciembre de 2016, en la cual se postula para ser preparadora de la materia **Filosofía del Derecho**. La alumna cuenta con el aval del profesor **Marcos Carrillo**, quien imparte la materia. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobarla.

El Consejo conoció la comunicación de la abogada **Bárbara González Anzola**, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho el día 19 de diciembre de 2016, en la cual se postula para ser asistente de cátedra de la materia **Derecho Administrativo II**. La profesional cuenta con el aval del profesor **José Ignacio Hernández**, quien imparte la materia, el Consejo acuerda aprobarla.

El Consejo acordó aprobar la postulación como asistente de cátedra del abogado **Nicolás Amadeus Harfiel Pereda**, solicitud cuya decisión había sido diferida por este Cuerpo en la sesión n.º 826 llevada a cabo en fecha 10 de noviembre de 2016, en la ciudad de Puerto Ordaz. El abogado es egresado de esta casa de estudios en el período lectivo 2015-2016, y cuenta con el aval de la profesora **Aura Yanesky Lehmann**.

**Sesión del 30 de Enero de 2017 (acta N° 830)**

*Ciclo Profesional*

*Renuncia profesor Escuela de Derecho UCAB-Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la renuncia del profesor **Rolando Seijas**, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho, vista esta solicitud, el Consejo acuerda remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

*Renuncia de profesor del Centro de Clínica Jurídica*

El Consejo conoció y aprobó la renuncia de la profesora **Carmen Salas**, vista esta solicitud, el Consejo acuerda remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

*Licencia de profesor de la Escuela de Derecho UCAB-Guayana*

El Consejo conoció la comunicación de la profesora **Martha Figari**, vista esta solicitud, el Consejo acuerda la misma y ordena remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

*Nombramiento de profesor del Centro de Clínica Jurídica*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de aumento de horas del profesor **Juan Beirutty**, para veinticinco (25) horas académicas.

*Nombramiento de profesor de la Escuela de Derecho UCAB-Guayana*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento de la profesora **Anyolis Árias** en la materia **Derecho Civil IV**, 201710 (enero-julio 2017).

*Nombramiento de profesores de Postgrado de Derecho UCAB - Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento del profesor **Juan Cristóbal Carmona Borjas** en la materia **Presupuesto y Gasto Público**.

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento del profesor **Juan Carlos Garantón Blanco** en la materia **El Impuesto Sobre la Renta**, trimestre 201744 (Marzo-julio 2017).

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento del profesor **Juan Carlos Fermín Fernández**, en la materia **El Control Fiscal**, trimestre 201744 (Marzo-julio 2017).

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento del profesor **Alfredo José Abou Hassan Fernández**, en la materia **La Potestad Jurisdiccional** en el Postgrado de Derecho Procesal, trimestre enero-abril 2016-2017.

*Cronograma de Exámenes Finales y de Reparación del Régimen Semestral*

El Consejo conoció la propuesta de cronograma de exámenes finales y de reparación para el Régimen Semestral correspondientes al semestre octubre 2016 – febrero 2017 presentada por la Dirección de la Escuela de Caracas y Guayana. Vista y analizada la propuesta este Cuerpo aprobó la misma la cual forma parte de la presente Acta.

*Nombramiento de preparadores y asistentes de cátedra de la Escuela de Derecho UCAB – Caracas*

El Consejo conoció la comunicación de la abogada **Beatriz Melo**, en la cual se postula para ser asistente de cátedra de la materia **Derecho Mercantil II**. La abogada cuenta con el aval del profesor **Luis García Montoya**, quien imparte la materia, vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobarla.

*Solicitudes estudiantiles Escuela de Derecho UCAB – Caracas*

El Consejo conoció la comunicación de la alumna **Nahomy Gil Bolívar**, en la cual solicita cambio para el turno nocturno; dicha solicitud responde a que la estudiante

manifiesta tener, en los actuales momentos, problemas económicos, vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobar la solicitud, por cuanto se ha concluido que a la alumna se le presentaron circunstancias sobrevenidas y se trata de un caso excepcional.

El Consejo conoció la comunicación de la señora **Aixa Hernández**, madre de la estudiante **Mariana Patricia Schemel Hernández**, la madre de la estudiante, solicita la reprogramación de una evaluación de la materia **Teoría Política**, impartida por la profesora **Liliana Fasciani**; la evaluación se realizó el día 19 de enero del presente, sin embargo, la estudiante no pudo asistir a la misma, dado que su padre falleció en Puerto Ordaz, el día 17 de enero de 2017, razón por la cual debió viajar hasta ese lugar para la realización de los actos fúnebres respectivos la situación humana que la motiva, se decidió darle curso a la solicitud.

*Régimen especial Régimen especial de la Escuela de Derecho UCAB – Caracas*

El Consejo conoció la comunicación del estudiante **Juan Candelario**, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho, el día 20 de enero de 2017, en la cual se postula para cursar la materia **Derecho Internacional Privado** en la sección única del turno nocturno, impartida por el profesor **Ramón Escovar Alvarado**, en calidad de régimen especial. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobarla.

El Consejo conoció la comunicación de la estudiante **Karen Marrero**, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho, el día 27 de enero de 2017, en la cual se postula para cursar la materia **Teoría General de la Prueba** en la sección C del turno diurno, impartida por el profesor **Luis Hernández Merlanti**, en calidad de régimen especial. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobarla.

*Actas adicionales de la Escuela de Derecho UCAB – Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de rectificación de acta adicional del alumno **Enrique González Ramírez**, se emite el acta adicional, para dejar constancia que la nota del examen final diferido en la materia Derecho Mercantil I, dictada por el profesor **Julio Rodríguez** es diecisiete (17) puntos.

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de rectificación de acta adicional de la alumna **María Fernanda Fernández Antonuccio**, se emite el acta adicional, para dejar constancia que la calificación definitiva en materia **Inglés Jurídico II**, dictada por el profesor **Simón Gómez** es dieciocho (18) puntos.

### Sesión del 13 de Febrero de 2017 (acta N° 831)

*Ciclo Profesional*

*Instructivo para la solicitud de inscripción en línea aplicable al régimen semestral, correspondiente al semestre marzo/julio 2017 (201725). Índices de eficiencia*

El Consejo conoció y aprobó, previa consulta a la representación estudiantil, los criterios presentados por la profesora **Milena Liani** para determinar dos turnos preferenciales para los trámites de presentación de solicitud de inscripción en línea, para los alumnos que cursarán el segundo, tercer y cuarto semestre de la carrera, basados en los criterios aprobados por este Consejo en semestres anteriores. En ese sentido, se establecen dos modalidades o turnos preferenciales: la primera, para los

alumnos que no tengan materias retiradas, reparadas, sanciones disciplinarias y que cuenten con un promedio general de 18, 19 y 20 puntos, quienes podrán iniciar los trámites de inscripción en el primer turno que fije la Escuela; y un segundo turno preferencial para los alumnos que no tengan materias retiradas, reparadas, sanciones disciplinarias y que posean un promedio general de 16 y 17 puntos. Para realizar la inscripción de conformidad con estos criterios, el alumno debe prever la no colisión de horarios y efectuar su solicitud de inscripción en línea en el turno fijado por Secretaría, de conformidad con el cronograma de inscripción en línea publicado por la Escuela de Derecho.

*Licencia de profesor de la Escuela de Derecho UCAB-Guayana*

El Consejo conoció la comunicación de la **profesora Janet Forte**, quien solicita licencia en la **materia Derecho de Bienes y Derechos Reales: Parte General y Parte Especial**. Dicha solicitud responde a motivos personales y profesionales que requieren ser atendidos en este momento. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda la misma y ordena remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

*Licencia de profesor de la Escuela de Derecho UCAB-Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de licencia presentada por el profesor **Luis Pompilio Sánchez**, recibida por la Dirección de la Escuela de Derecho, el día 31 de enero de 2017, para la cátedra **Redacción de Textos Jurídicos**, impartida en el segundo semestre, turno diurno, de la carrera de Derecho. Expresa el profesor que dicha solicitud responde a que fue designado recientemente como Director de Programa en la Dirección de Postgrado de la Facultad, cargo que demanda la atención de diferentes obligaciones. Vista y analizada la solicitud, este Cuerpo acordó la misma y, en consecuencia, se acuerda remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de licencia presentada por el profesor **Guillermo Gorrín**, para la cátedra **Derecho Civil IV**, impartida en el cuarto año sección A, turno diurno, de la carrera de Derecho. Dicha licencia es solicitada para el período académico 2017-2018; expresa el profesor, que la solicitud responde a la necesidad de atender actividades extraordinarias como las concernientes a la incorporación como individuo de número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, y otras de índole personal, las cuales implicarán su ausencia del país por el tiempo que pide la licencia. Vista y analizada la solicitud, este Cuerpo acordó la misma y, en consecuencia, se acuerda remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

*Nombramiento de profesores de la Escuela de Derecho UCAB-Guayana*

El Consejo conoció y aprobó, la propuesta de nombramiento de los profesores postulados por el Director de la Escuela de Derecho de Ucab-Guayana, luego de los resultados de la evaluación de los profesores, su índice de asistencia y previa presentación y aprobación ante el Consejo de Escuela, de fecha 13 de febrero de 2017.

*Nombramiento de profesores de la Escuela de Derecho UCAB-Caracas*

El Consejo conoció y aprobó el nombramiento del profesor **Jaiber Núñez** para la materia **Derecho Constitucional Comparado**, impartida en el turno diurno, del tercer año de la carrera de Derecho, dada la renuncia del profesor **Rolando Seijas**.

El Consejo conoció y aprobó el nombramiento del profesor **José Ignacio Hernández** para la materia electiva **Investigación Jurídica**, impartida en el turno diurno, del tercer año de la carrera de Derecho, dada nueva solicitud de licencia del profesor **Rafael Bernad**.

El Consejo conoció y aprobó el nombramiento del profesor **Jorge Núñez** para la materia **Prácticas en Derecho Penal**, impartida en el turno diurno.

*Nombramiento de profesor de Postgrado de Derecho UCAB-Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento de la profesora **María Elena Toro** para la materia **Teoría General de la Protección Constitucional**, en el trimestre 201752, en sustitución del profesor **Armando Blanco Guzmán**. Profesor jurado: **Antonio Canova**.

El Consejo conoció y aprobó la propuesta de postulación al Rector del nombramiento del profesor **Alfredo Abou-Hassan** para la materia **La Potestad Jurisdiccional**, en el trimestre 201752, en sustitución del profesor **Miguel Ángel Martín**. Profesor jurado: **Román Duque Corredor**.

*Nombramiento de asistentes de cátedra Escuela de Derecho UCAB- Caracas*

El Consejo conoció la postulación como asistente de cátedra del abogado **Leopoldo Melo**, para la materia **Derecho Civil I** (la cual, dada la semestralización de la carrera se denomina **Derecho de las personas: parte general**). La solicitud cuenta con el aval del profesor **Bartolomé Romero**, quien imparte dicha asignatura. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda aprobarla.

*Actas adicionales de la Escuela de Derecho UCAB-Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de rectificación de acta adicional del alumno **Luis Zambrano**, se emite el acta adicional, para dejar constancia que la calificación del tercer parcial en la materia **Filosofía del Derecho**, dictada por el profesor **Oscar Gherzi** (201610) es de dieciocho (18) puntos. La razón de esta petición responde a la decisión del procedimiento disciplinario, emitida en la sesión n.º 818 del 10 de octubre de 2016 del Consejo de la Facultad de Derecho, en el que se instruyó se procediera a la calificación de esa evaluación, para lo cual se comisionó al profesor Marcos Carrillo (jefe del Departamento de Teoría Filosofía, Historia y Metodología del Derecho), por cuanto el profesor de la materia no está dando clases en esta Facultad.

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de rectificación de acta adicional del alumno **Agustín Cano**, se emite el acta adicional, para dejar constancia que la calificación del tercer parcial en la materia **Derecho Procesal Constitucional Procesal y Administrativo**, dictada por la profesora **María Elena Toro** (201610) es siete (07) puntos. La razón de esta petición responde a la decisión del procedimiento disciplinario, emitida en la sesión n.º 818 del 10 de octubre de 2016 del Consejo de la Facultad de Derecho, en el que se instruyó a que la profesora de la materia, la abogada María Elena Toro, procediera a evaluación y calificación de dicho examen.

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de rectificación de acta adicional del alumno **Luis López**, se emite el acta adicional, para dejar constancia que la calificación del tercer parcial en la materia **Derecho Procesal Constitucional Procesal y Administrativo**, dictada por la profesora **María Elena Toro** (201610) es ocho (08)

puntos. La razón de esta petición responde a la decisión del procedimiento disciplinario, emitida en la sesión n.º 818 del 10 de octubre de 2016 del Consejo de la Facultad de Derecho, en el que se instruyó a que la profesora de la materia, la abogada María Elena Toro, procediera a evaluación y calificación de dicho examen.

#### *Reconocimiento de estudios de la Escuela de Derecho UCAB-Caracas*

El Consejo conoció y aprobó la solicitud de reconocimiento de estudios presentada por la alumna **Yuviritzy Iriarte Yumas**, en la cátedra *Comprensión Lectora y Redacción*. La alumna cursó y aprobó anteriormente la materia en la carrera de Sociología de esta casa de estudios con una calificación de 14 puntos. Se anexa la solicitud de la estudiante y la aprobación de la profesora **Claudia Salazar**, jefe de cátedra de la asignatura en la Facultad de Derecho.

### Sesión del 20 de Febrero de 2017 (acta N° 832)

#### *Ciclo Profesional*

#### *Licencia de profesor de la Escuela de Derecho UCAB-Caracas*

El Consejo conoció la solicitud de licencia presentada, en fecha 20 de febrero de 2017 por la profesora Yanina Da Silva, para la materia Seminario de Derecho Constitucional; quien adujo la imposibilidad de cumplir con la asistencia mínima a clases por viajes de trabajo programados a inicio de año. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

#### *Renuncia de profesor de la Escuela de Derecho UCAB-Caracas*

El Consejo conoció la solicitud de renuncia presentada, en fecha 20 de febrero de 2017, por la profesora Yanina Da Silva, para la materia Metodología de la Investigación Jurídica, impartida en el tercer semestre, turno diurno de la carrera. Dicha solicitud responde a que cuenta con dos cátedras que son de interés y que le ocupan el tiempo, no pudiendo asumir una tercera por los compromisos laborales adquiridos. Vista esta solicitud, el Consejo acuerda remitirla a la Dirección de Recursos Humanos.

#### *Designación de profesores representantes de la Facultad de Derecho ante la Comisión Institucional de Currículo del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico (CIIDEA)*

El Consejo decidió designar a las profesoras Claudia Salazar y Milena Liani como representantes de la Facultad de Derecho ante la Comisión Institucional de Currículo del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico (CIIDEA), quienes cumplirán sus funciones por un período de dos años, de conformidad con el Reglamento de creación del precitado Centro.

#### *Nombramiento de profesores de la Escuela de Derecho UCAB-Caracas*

Una vez analizados las respectivas hojas de vida, este Consejo acordó postular ante el Rector, para un primer contrato, a los siguientes profesores para Primer contrato, Primer semestre Profesor Alejandro Oropeza, en la materia Teoría Política, del primer semestre, turno diurno, Profesor Cléver García, en la materia Lógica I, del primer semestre, turno diurno, para un Segundo semestre al Profesor Cléver García, en la

materia Lógica II, del primer semestre, turno diurno, para un Tercer semestre Profesor Bernardo Pulido, en la materia Derecho Constitucional Venezolano I: Historia y Parte Dogmática, del tercer semestre, turno diurno, para un Cuarto semestre Profesor Fernando Sanquírigo, en la materia de Instituciones Jurídicas Romanas II, del cuarto semestre, turno nocturno, Profesora Andrea Trocel, en la materia Instituciones Jurídicas Romanas II, turno diurno, Profesor Luis Pompilio Sánchez para la materia Teoría General del Proceso II, del cuarto semestre, turno diurno, Profesor Alfredo Almandoz para la materia Teoría General del Proceso II, del cuarto semestre, turno diurno, Profesora Ada Uriola para la materia Teoría General del Proceso II, del cuarto semestre, turno diurno.

Los profesores del Tercer año de la carrera este Consejo acordó postular para un primer contrato a los siguientes profesores, Profesora Piret Laiverik para la materia Inglés Jurídico II, del tercer año de la carrera; quien aprobó (con 20 puntos) el curso "Formación de Tutores para procesos formativos en línea", ofrecido por el Centro de Estudios en Línea, Profesora Carolina Perera para la materia Inglés Jurídico II, del tercer año de la carrera, Profesora María Consuelo Geigel para la materia Inglés Jurídico II, del tercer año de la carrera, Profesora Natalia Pérez León para la materia Inglés Jurídico II, del tercer año de la carrera, Profesor Luis León Mariño para la materia Inglés Jurídico II, del tercer año de la carrera, Profesora Valentina Pedroso para la materia Inglés Jurídico II, del tercer año de la carrera.

Debido a que el Centro de Estudios en Línea no ha ofrecido en los últimos meses el curso "Formación de Tutores para procesos formativos en línea", debido al rediseño del mismo; de manera excepcional, no se les exigirá a los profesores **Carolina Perera, María Consuelo Geigel, Natalia Pérez León, Luis León Mariño y Valentina Pedroso**, el cumplimiento de este requisito para su nombramiento, no obstante se les exhorta, y a ello se comprometen, aprobar el referido curso en la primera oportunidad que sea ofertado por el mencionado Centro de Estudios en Línea.

---

## FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

---

Integran el Consejo, las siguientes personas: José Francisco Juárez (Decano), Giannina Olivieri (Directora de la Escuela de Letras), Ana Gabriela Pérez (Directora de la Escuela de Psicología) José Javier Salas (Director de la Escuela de Educación), Yasmin Track (Directora de la Escuela de Comunicación Social), Mario Di Giacomo (Director de la Escuela de Filosofía), Olga Goncalvez (representante de los Profesores) Elsi Araujo (representante de los Profesores), Profesora Oscariny Henning (Directora de Comunicación Social Guayana) Claudia Arismendi (Directora de la Escuela de Educación Guayana) Profesora Zuleima Santalla (Postgrado) Profesora Escamocola Carolina Aponte (Directora de la Escuela de Educación Los Teques), Viktor Castillo y Victor Pangcampin (representante de los estudiantes).

Sesión del 05 de Diciembre de 2010 (acta N° 410)

*Ciclo Profesional*  
*Renuncias*

El Consejo de la Facultad conoció la carta de renuncia del siguiente profesor, Escuela de Comunicación Social – Guayana Arostegui, José, a la cátedra: “Sonido”, Buchholz, Janet, a la cátedra: “Historia de Venezuela I”, Rojas, Carlota, a la cátedra: “Radio”.

*Renuncias del personal a dedicación*

Por la escuela de Letras Víctor Alarcón, al Medio Tiempo Administrativo, como Coordinador Académico, a partir del 01 de enero de 2017.

*Permisos*

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó la siguiente solicitud de permiso, Escuela de Comunicación Social – Guayana al profesor Rodulfo, Ismet, a la cátedra: “Cultura y Modernidad” (I Permiso).

*Nombramientos*

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 05 de diciembre del año 2016, en uso de la atribución que le confiere el Ordinal 9 del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y 9 de las “Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación”, acordó proponer como PERSONAL DOCENTE por la Escuela de Psicología a los profesores La Fontaine, Gustavo, a la cátedra “Investigación documental”. Renovación. Loreto, Desirée, a la cátedra “Psicología del aprendizaje”. Renovación. Pérez, Ana, a la cátedra “Introducción a la Investigación”. Renovación. Chacón, Arquímedes, a la cátedra “Prácticas de Psicología Social II”. Renovación. Steinhöld, Daniel, a la cátedra “Práctica de Teoría de los Test Psicológicos”. Renovación.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 05 de diciembre del año 2016, en uso de la atribución que le confiere el Ordinal 9 del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y 9 de las “Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación”, acordó proponer el nombramiento por un PRIMER CONTRATO a los profesores que se señalan a continuación, por la Escuela de Comunicación Social – Guayana los profesores Arreaza, Natasha, a la cátedra “Mercadeo de Servicios”. Nueva Cátedra. Acevedo, José, a la cátedra “Periodismo Transmedia”. Nueva Cátedra. Rodríguez, Franmarys, a la cátedra “Cultura y Modernidad”. Suplencia por Permiso.

La escuela de Escuela de Psicología a los profesores Guerrero, Laura, a la cátedra “Observación y Entrevista”. Nueva Cátedra. Da Corte, Vanessa, a la cátedra “Prácticas de Psicología General III”. Nueva Sección. Gamboa, Durvin, a la cátedra “Prácticas de Evaluación Psicológica I”. Nueva Sección. Guerrero, Laura, a la cátedra “Práctica de Psicología Escolar”. Nueva Sección. Loreto, Desirée, a la cátedra “Psicología de la Personalidad”. Sustitución por Permiso. Millán, Jhanett, a la cátedra “Prácticas de Psicología Experimental”. Sustitución por Renuncia. Millán, Jhanett, a la cátedra “Estadística II”. Nueva Sección. Sánchez, Francisco, a la cátedra “Crítica a los Sistemas Psicológicos”. Sustitución por Permiso. Souto, John, a la cátedra “Práctica de Psicología de la Personalidad”. Sustitución por Permiso.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 05 de diciembre del año 2016, en uso de la atribución que le confiere el **Ordinal 9** del Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, de conformidad con los Artículos 85 de la Ley de Universidades, 59 del Estatuto y 9 de las “Normas para la Selección del Personal Docente y de Investigación”, acordó proponer el nombramiento por un **SEGUNDO CONTRATO** a los profesores que se señalan a continuación, por la **Escuela de Psicología a los profesores Borges, Sonia**, a la cátedra “Práctica de Psicología Escolar”. Renovación. **Loreto, Desirée**, a la cátedra “Práctica de Psicopatología Clínica I”. Renovación.

#### *Nombramiento de Director de Revista*

El Consejo aprobó el nombramiento para la REVISTA: Temas de Comunicación al profesor Blanco, Luis Ernesto, a partir del 01/12/2016.

#### *Reglamentos y normativas*

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de reforma del Reglamento sobre cursos intensivos y adelanto de asignaturas de la Escuela de Comunicación Social (Caracas - Guayana). Así como la modificación parcial de las *Normas sobre el Trabajo de Grado de la Escuela de Filosofía*.

#### *Trabajo de ascenso*

El Consejo de Facultad conoció el Trabajo de Ascenso titulado: *Temas de la prensa Caraqueña durante el Monagato (1847-1857)*, presentado por la profesora María Soledad Hernández, quien aspira ascender a la categoría de Profesor Titular.

#### *Solicitud de Unidades de Crédito – Postgrado*

El Consejo de Facultad aprobó la propuesta de Reconocimiento de Unidades Crédito para la materia Lenguaje y Medios de Comunicación Social del Programa de Estudios Avanzados en Gestión de la Comunicación Digital y Redes Sociales, presentado por la Directora de Humanidades y Educación – Postgrado, Prof. Zuleima Santalla.

#### *Solicitud de ajuste de unidades de crédito – postgrado*

El Consejo de Facultad conoció y aprobó la propuesta de Ajuste de Unidades Crédito del Trabajo Especial de Grado y del Trabajo de Grado de Maestría, presentado por la Directora de Humanidades y Educación – Postgrado, Prof. Zuleima Santalla.

#### *Casos Disciplinarios*

El Decano de la Facultad presentó un resumen de los casos de estudiantes que han incurrido en faltas disciplinarias, y a quienes se les han tenido que abrir expediente, a los fines de reconocer el panorama y tomar decisiones.

#### *Actas adicionales*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes actas, **Escuela de Psicología** bachiller Carmen Vargas y el Bachiller Luz Álvarez. La Escuela notifica las razones que justifican la emisión de estas Actas Adicionales.

#### *Reconocimiento de Estudios*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes solicitudes presentadas por la Escuela de Comunicación Social - Caracas.

### Sesión del 16 de Enero de 201 (acta N° 411)

#### *Ciclo Profesional Asistencias*

El Consejo de la Facultad conoció el record de asistencia de los profesores adscritos a las siguientes Escuelas: Educación - Caracas y Filosofía, adicionalmente, el Decano informo a los miembros del Consejo sobre el reporte de asistencia, recibido por fuentes digitales, de las Escuelas: Psicología, Letras, ambas sin novedad, y Comunicación Social con algunas observaciones, las cuales se detallan a continuación, el Director de la Escuela de Comunicación Social, Prof. Blas Fernández, revisará los casos indicados a fin de verificar la situación de los profesores.

#### *Nombramientos*

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 16 de enero del año 2017, acordó proponer como PERSONAL DOCENTE a, Escuela de Educación Lecuma, María, a la cátedra "Aprendizaje Estratégico". Suplencia por Permiso.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 16 de enero del año 2017, acordó proponer el nombramiento por un PRIMER CONTRATO a los profesores que se señalan a continuación, Escuela de Comunicación Social - Guayana Serres, Carlos, a la cátedra "Sonido". Sustitución por Renuncia.

#### *Nombramiento a dedicación*

Escuela de Educación al Prof. Merlyn González, como personal a dedicación a tiempo completo, en sustitución del Prof. Assaf Yamin.

Escuela de Educación - Guayana al Prof. Lucnermys Noriega, como personal a dedicación a tiempo completo, en sustitución de la Prof. María Rosario Ceballos.

#### *Trabajo de Ascenso*

El Consejo de Facultad conoció el Trabajo de Ascenso titulado: *Temas de la prensa Caraqueña durante el Monagato (1847-1857)*, presentado por la profesora María Soledad Hernández, quien aspira ascender a la categoría de Profesor Titular. Acordó designar como miembros del jurado a los siguientes profesores, Profesor Agustín Moreno (Coordinador) - Universidad Católica Andrés Bello, Profesor José Luis Da Silva - Universidad Católica Andrés Bello, Profesor Elías Pino - Universidad Católica Andrés Bello, Profesor Manuel Donis (Suplente) - Universidad Católica Andrés Bello.

#### *Renovación curricular*

El Consejo de Facultad conoció y aprobó las siguientes propuestas, Pre-Grado Escuela de Psicología Propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Escuela de Psicología, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del día 02/06/2015. Post - Grado Programa: Maestría en Comunicación Social: Comunicación para el

Desarrollo Social, Programa: Maestría en Comunicación Social: Comunicación Organizacional y el Programa: Especialidad en Publicidad.

*Plan de estudios especial: programa de estudios avanzados en gestión de la comunicación digital y redes sociales*

El Consejo de la Facultad acordó aprobar la solicitud presentada por la Prof. Zuleima Santalla sobre el denominado Programa Especial del Programa de Estudios Avanzados en Gestión de la Comunicación Digital y Redes Sociales, que sólo aplicaría a las dos (2) últimas cohortes.

Dicha aprobación permitirá la consolidación de los expedientes de los 10 estudiantes y por tanto su graduación formal en el Programa de Estudios Avanzados en Gestión de la Comunicación Digital y Redes Sociales.

*Solicitud de exoneración de examen de suficiencia – postgrado*

El Consejo de Facultad acordó aprobar la solicitud de la Prof. Haidy Serrano Centeno, referida a la exoneración del examen de suficiencia en idioma extranjero, dado que cumple con los requisitos establecidos por el Consejo General de los Estudios de Postgrado.

*Actas adicionales*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes actas, POSTGRADO Especialidad: Doctorado en Educación Maryuxi Castillo Ordoñez. La Unidad notifica las razones que justifican la emisión de esta Acta Adicional.

*Reconocimiento de estudios*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes solicitudes, Escuela de Comunicación Social – Caracas, Escuela de Comunicación Social – Guayana y en la Escuela de Educación – Caracas.

*Solicitud de profesores*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes solicitudes de apoyo económico, Gastos de matrícula del Doctorado en Educación, de la Universidad Católica Andrés Bello, para la profesora Dalia González, personal adscrito a la Escuela de Educación. Gastos de matrícula del Doctorado en Psicología, de la Universidad Católica Andrés Bello, para la profesora Marianela Moreno, personal adscrito a la Escuela de Psicología.

### **Sesión del 30 de Enero de 2017 (acta N° 412)**

*Nombramientos*

*Postgrado*

Se acordó el nombramiento para el Doctorado en psicología de los siguientes profesores Angelucci, Luisa, a la cátedra “Tópicos avanzados en Psicología Social”. Oropeza, Ángel, a la cátedra “Tópicos avanzados en Psicología Social”. Montero, Maritza, a la cátedra “Investigación cualitativa I”. Calderín, Mabel, a la cátedra “Gestión documental avanzada y comunicación”.

*Programa*

El Consejo de Facultad conoció el siguiente programa, Escuela de Educación – Caracas Electiva: *Disciplina Positiva*.

#### *Actas adicionales*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes actas, Escuela de Comunicación Social, Escuela de Educación y en la Escuela de Psicología. Las Escuelas notifican las razones que justifican la emisión de estas Actas Adicionales.

#### *Reconocimiento de estudios*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes solicitudes, Escuela de Comunicación Social – Caracas, Escuela de Educación – Guayana, Escuela de Comunicación Social – Guayana.

### **Sesión del 13 de Febrero de 2017 (acta N° 413)**

#### *Renuncias*

El Consejo de la Facultad conoció la carta de renuncia de los siguientes profesores, Escuela de Comunicación Social Martín- Caro, Harold, a la cátedra: “Estadística”, Gallardo, Gabriela, a la cátedra: “Comprensión de Textos en Inglés” y “Producción de contenidos en Inglés”. Por la Escuela de Educación Bracho, Antonio, a la cátedra: “Proyecto Iniciativa Empresarial” y “Proyecto Emprendimiento Educativo”. Por el Doctorado en Educación Carvajal, Leonardo, al cargo de Director del Programa, a partir del 15/02/2017.

#### *Permisos*

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó las siguientes solicitudes de permiso, correspondientes al semestre Marzo 2017 – Julio 2017, Escuela de Comunicación Social – Guayana Márquez, Diego, a la cátedra: Ética de la Comunicación Social (II Permiso). Escuela de Comunicación Social – Caracas Naranjo, María, a la cátedra: Artes Gráficas (I Permiso). Galavís, Benicio, a la cátedra: Inglés (I Permiso). González, María, a la cátedra: Periodismo (I Permiso). Adrián, Tahiana, a la cátedra: Mercadeo (I Permiso). Aristeguieta, Alberto, a la cátedra: Fotografía y Fotografía Publicitaria (I Permiso). Zambrano, Michel, a la cátedra: Artes Audiovisuales (I Permiso). Pérez, José Luis, a la cátedra: Producción de Contenidos para Medios I (I Permiso). Álvarez, María, a la cátedra: Ética de la Comunicación Social (I Permiso). Ayala, Camila, a la cátedra: Fotografía (I Permiso). Por la Escuela de Educación Lokpez, Hilda, a la cátedra: Investigación Educativa II (II Permiso) y la profesora De Armas, Carlos, a la cátedra: Sociología General (I Permiso).

#### *Nombramientos*

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación en su reunión de fecha 13 de febrero del año 2017, acordó proponer como PERSONAL DOCENTE en la Escuela de Comunicación Social al profesor Rangel, Marcy, a la cátedra “Periodismo I”. Renovación.

#### *Nombramientos a dedicación*

Escuela de Comunicación Social – Guayana al profesor Lyon Bonucci, Betty, como personal a dedicación a tiempo completo.

Centro de Investigación y Formación Humanística Santaella, Fedosy, quien cumplirá con una dedicación de Tiempo Completo, en la coordinación de proyectos en el área de Estudios de Literarios, en sustitución del profesor Miguel Marcotrigiano.

#### *Programas*

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó los siguientes programas, Escuela de Educación Seminario electivo: Disciplina Positiva. En la Escuela de Psicología Psicología Experimental, Antropología Filosófica, Psicología del Desarrollo de la niñez y Psicometría.

#### *Propuesta de integración de la mención ciencias pedagógicas a la oferta académica del preslied*

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó la propuesta de integración de la Mención Ciencias Pedagógicas a la oferta académica del Programa Especial de Licenciatura en Educación (PRESLIED).

#### *Solicitud de exoneración de examen de suficiencia en idioma extranjero – postgrado*

El Consejo de la Facultad acordó aprobar la solicitud de la Prof. Mildred Centeno Santos, referida a la *exoneración del examen de suficiencia en idioma extranjero*, dado que cumple con los requisitos establecidos por el Consejo General de los Estudios de Postgrado. Los miembros del Consejo de la Facultad solicitan revisar los criterios de exoneración previstos por el Consejo General de los Estudios de Postgrado, y valorar la posibilidad de considerar el examen de suficiencia como un prerrequisito para la admisión.

#### *Actas adicionales*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes actas, Escuela de Educación y la Escuela de Comunicación Social las Escuelas notifican las razones que justifican la emisión de estas Actas Adicionales.

#### *Reconocimiento de estudios*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes solicitudes Escuela de Comunicación Social – Caracas y la Escuela de Educación – Caracas.

### **Sesión del 20 de Febrero de 2017 (acta N° 414)**

#### *Renuncias*

El Consejo de la Facultad conoció la carta de renuncia del Profesor Blas Fernández al cargo de Director de la Escuela de Comunicación Social, a partir del 13/03/2017.

#### *Permisos*

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó las siguientes solicitudes de permiso, correspondientes al semestre Marzo 2017 – Julio 2017, Escuela de Comunicación Social Trak, Yasmin, a las cátedras: *Comunicaciones Organizacionales y Teorías Administrativas de la Organización (I Permiso)*. Barres, Cristina, a la cátedra: *Comunicación Oral (II Permiso)*. Escuela de Educación Morell, Eunice, a la cátedra: *Anatomía y Fisiología Humana (I Permiso)*.

### *Permiso especial*

El Consejo de la Facultad conoció y aprobó en Centro de Investigación y Formación Humanística al profesor García, Eduardo, correspondiente al período abril - septiembre 2017.

### *Programas*

El Consejo de la Facultad conoció los siguientes programas, Escuela de Comunicación Social Electivas: Guión de cine fantástico, Videografía, El cine de David Lynch, Videoarte, Taller de creatividad e innovación, Estética digital y comunicación multimedia, Stop Motion, Dirección actoral, Comunicación Cultural, Derechos humanos y garantías constitucionales para el ejercicio de la comunicación social, Producción de programas de opinión, Creatividad publicitaria, Política de producto, Planificación estratégica, Bioética para comunicadores, El territorio Esequibo y su problemática, Concentración de Gestión Cultural: Cultura y Comunicación, Análisis de la Gestión Cultural, Desarrollo Social y Cultura, Gestión Cultural y Proyección Comunitaria, Políticas Públicas y Legislación Cultural, Concentración de Producción Escénica: Análisis de texto dramático, Dirección Escénica I, Historia de las Artes Escénicas I, Teatro y Comunidad, Concentración Producción Editorial: Marco Legal y Ético de la Producción Editorial, Mercadeo Editorial, Producción Ejecutiva Editorial, Teoría del Diseño Gráfico, Políticas Editoriales, Concentración de Guionismo: Adaptación Cinematográfica.

### *Nombramientos*

El consejo conoció y aprobó el NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR - POSTGRADO en el Doctorado en Educación al profesor Tulio Ramírez Cuicas, con una dedicación de Medio Tiempo, en sustitución por renuncia del Prof. Leonardo Carvajal, a partir del 15/02/2017.

El consejo conoció y aprobó el NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR (E) en la Escuela de Comunicación Social a la profesora Yasmin Trak, a partir del 14 de Marzo del presente año, en carácter de sustitución por renuncia del Prof. Blas Fernández.

### *Nombramiento de investigador asociado*

El consejo aprobó el nombramiento para el Centro de Investigación y Formación Humanística al profesor Salas, José Javier, a partir del 20/02/2017.

### *Solicitud de exoneración de examen de suficiencia en idioma extranjero - postgrado*

El Consejo de la Facultad acordó aprobar la solicitud de *exoneración del examen de suficiencia en idioma extranjero*, de acuerdo a lo establecido por el Consejo General de los Estudios de Postgrado, a los siguientes estudiantes: Mauricio Velásquez Echeverri, Edgard Santana Bernal y Sofía Peinado.

### *Trabajo de ascenso*

El Consejo de Facultad conocido el trabajo de ascenso, *Análisis de la percepción de mujeres venezolanas sobre su práctica de pole dance, el empoderamiento y la objetificación sexual*, elaborado por la Prof. María Andrea Suárez, quien aspira ascender a la categoría de Profesor ASISTENTE, acordó designar como miembros del jurado: Profesora Susana Medina (Coordinador) - Escuela de Psicología UCAB, Profesora Milagros Fagundez -

Escuela de Psicología UCAB, Profesora Cristina Otálora – Universidad Central de Venezuela y la Profesora Martha de la Vega (Suplente) – Escuela de Filosofía UCAB.

*Actas adicionales*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las siguientes actas, Escuela de Comunicación Social a la Bachiller. Gutiérrez, Kelly. La Escuela notifica las razones que justifican la emisión de estas Actas Adicionales.

*Reconocimiento de Estudios*

El Consejo de Facultad conoció y dio visto bueno a las solicitudes presentadas en la Escuela de Comunicación Social – Caracas.

---

## FACULTAD DE INGENIERÍA

---

Integran el Consejo (de forma presencial): Susana García (Decana), Joao B. De Gouveia (Director de la Escuela de Ingeniería Industrial), Patricia Pereira (Directora de la Escuela de Ingeniería Civil), Rafael Lara (Director de la Escuela de Ingeniería Informática), José Pirrone (Director de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación), Mayra Narváez (representante del Rector), Elvira Sabal (representante de los egresados), Milagros Boschetti (representante del Rector) y los bachilleres Eloisa Poleo y Gonzalo Machado. Por videoconferencia: los profesores María Cora Urdaneta (Directora de la Escuela de Ingeniería Informática Guayana), Luisa Vera (Directora de la Escuela de Ingeniería Industrial Guayana) y José Tabet (Director de la Escuela de Ingeniería Civil Guayana).

**Sesión del 05 de Diciembre de 2016 (acta N° 06)**

*Asuntos Relativos a Profesores*

*Nombramiento de Profesores*

Se aprobó el nombramiento en el Post-Grado en Ingeniería al profesor Paparoni, Mario Electiva: Patología Estructural.

Para la escuela de Ingeniería Industrial / Caracas se aprobaron los nombramientos del profesor Pernia, Marielis para un primer contrato primer semestre en la asignatura Fundamentos de Ingeniería Asistida por Computadora.

El consejo aprobó el nombramiento del profesor Zambrano, Gabriel en la escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones para un primer contrato primer semestre., así como el nombramiento del profesor Bonillo, Pedro, para un primer contrato primer semestre en la escuela de Ingeniería Informática.

*Permiso de Profesores*

*Ingeniería Industrial / Caracas*

Se leyó y aprobó la comunicación del profesor Joao De Gouveia, de la Escuela de Ingeniería Industrial/Caracas, donde solicita permiso no remunerado por un semestre en la asignatura "Fundamentos de Ingeniería Asistida por Computadora", esto con la finalidad de reducir sus horas de docencia y poderse dedicar a las actividades propias de la dirección de la escuela. En la actualidad el profesor De Gouveia tiene 12 horas de carga académica.

#### *Asuntos Relativos a Estudiantes*

##### *Reconocimientos de Estudios*

Se aprobaron los reconocimientos de estudios a los estudiantes procedentes de UCAB - Guayana a las escuelas de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería en Telecomunicaciones, con sede en Caracas.

##### *Continuación de la Revisión Reglamento del Trabajo de Grado de la Facultad de Ingeniería*

Se concluyó la revisión del Reglamento para la realización, presentación y evaluación del Trabajo de Grado en la Facultad de Ingeniería, quedando aprobado.

##### *Continuación de la Presentación del PREA de Gerencia de Innovación Digital*

La Directora de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, Profesora Mayra Narváez, solicitó comentarios sobre el documento presentado en la sesión anterior. La profesora Lisset De Gouveia indicó que la definición de competencias del documento era distinta a la del Plan Formativo Institucional y que debía alinearse. La Profesora Narváez tomó nota. No habiendo más comentarios, se aprobó el PREA en Gerencia de Innovación Digital.

##### *Solicitud modificación de la modalidad de Ingreso de Estudiantes a los Programas de Post-Grado de Ingeniería*

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la eliminación del examen de admisión para los programas de postgrado de Ingeniería y se usará la evaluación de las credenciales de los pre-inscritos.

##### *Propuesta de Creación de Curso de Ampliación*

La Directora de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, Profesora Mayra Narváez, presentó las propuestas de creación de curso de ampliación para los siguientes posgrados, Especialización de Ingeniería de Telecomunicaciones, Sistemas Ópticos, Economía Empresarial y Redes de Próxima Generación.

### **Sesión del 23 de Enero de 2017 (acta N° 07)**

#### *Resoluciones*

##### *Asuntos Relativos a Profesores*

##### *Trabajo de Ascenso*

Se presentó el Trabajo de Ascenso del profesor Hugo Ignacio Pérez Ayala., de la Escuela de Ingeniería Civil/Caracas, quien aspira a ascender a la categoría de profesor "Titular".

#### *Nombramiento de Profesores*

Se nombre al profesor Castro, Gabriela de la asignatura Cálculo I, para ser impartida como Materias Comunes/Guayana para un 1C/2S.

#### *Permiso de Profesores*

Se leyó y aprobó la comunicación de la profesora Ana María Bossio, de la Escuela de Ingeniería Informática/Caracas, donde solicita permiso no remunerado por un semestre (Marzo - Julio 2017), en las asignaturas "Introducción a la Informática; Algoritmos I y Programación I", por motivos personales.

#### *Solicitud postulación Post-Grado*

Se leyó la comunicación de la profesora María José Goncalves, donde solicita postulación para el post-grado en Educación. Se aprobó avalar la solicitud.

#### *Asuntos Relativos a Estudiantes*

##### *Reconocimientos de Estudios*

Se aprobaron los reconocimientos de estudios a los estudiantes procedentes de otras universidades en las escuelas de Ingeniería Civil Guayana e Ingeniería Industrial Guayana.

#### *Nombramiento de Representante y Suplente de la Facultad de Ingeniería al Consejo de Formación Académica*

Se nombró al Profesor Rafael Muñiz, como Representante Principal y al Profesor José Pirrone como representante Suplente de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo de Formación Académica.

#### *Calendario de Exámenes Finales, Diferidos y Reparación (1er. Term. 2016-2017)*

Se revisaron y aprobaron los calendarios propuestos para los exámenes finales y de reparación del período 201715.

### **Sesión del 06 de Febrero de 2017 (acta N° 08)**

#### *Resoluciones*

##### *Asuntos Relativos a Profesores*

##### *Nombramiento de Profesores-pregrado*

Se aprobó el nombramiento de la profesora Tedesco, Nancy en la asignatura Pavimentos de la escuela Ingeniería Civil/ Caracas para un primer contrato primer semestre.

##### *Post-Grado en Ingeniería*

Se aprobó el nombramiento de profesores para el postgrado de ingeniería en la Maestría de Sistemas de la Información, Sistemas de Calidad, Ingeniería Ambiental y la Maestría de Ingeniería Estructural

#### *Permisos de Profesores*

##### *Ingeniería Civil / Caracas*

Se leyó la comunicación de la profesora Maylin De Jesús Corros, donde solicita permiso no remunerado por un semestre (Marzo - Julio 2017), en la asignatura "Pavimentos", por motivo de viaje. Aprobado.

Se leyó la comunicación del profesor José Luís Chávez, donde solicita extensión de su permiso no remunerado por un semestre (Marzo - Julio 2017), en las asignaturas "Física General" y "Laboratorio de Física General", por motivo de estudios en el exterior. Aprobado.

##### *Aprobación de Electivas*

La Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Susana García sometió a consideración del Consejo la aprobación de las siguientes materias electivas, Tecnología e Innovación en Ingeniería: Esta es una materia a dictarse en idioma Inglés con material innovador de todas las carreras de la facultad. El Consejo aprueba esta materia para ser ofrecida en el próximo semestre. Herramientas de Comunicación para el Ingeniero: Esta materia para impartir herramientas de presentaciones efectivas a los estudiantes de la facultad. El Consejo consideró que el programa no presenta aportes sustanciales a las materias que para ello imparte la universidad en los primeros semestres, razón por la cual, no fue aprobada para ser ofrecida en el próximo semestre.

### **Sesión del 20 de Febrero de 2017 (acta N° 09)**

#### *Asuntos Relativos a Profesores*

##### *Nombramientos de Profesores*

Se aprobó el nombramiento de los profesores en la escuela de Ingeniería Civil/ Caracas, Escuela de Ingeniería Informática/Caracas, Materias Comunes/Caracas y en el Post-Grado en Ingeniería así como en el Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería (CIDI).

##### *Permiso de Profesores*

Se leyó la comunicación del profesor José Coll, donde solicita prorroga de su permiso no remunerado por un semestre adicional (Marzo - Julio 2017), en la asignatura "Comunicaciones I", por motivo de viaje. Aprobado.

Se leyó la comunicación de la profesora Julmyr Fuente, donde solicita prorroga de su permiso no remunerado por un año, en la asignatura "Metodología del Software e Informática I", por motivo de viaje al exterior. Aprobado.

#### *Asuntos Relativos a Estudiantes*

##### *Solicitud de Estudiantes*

Se recomendó para su aprobación la solicitud emitida por el estudiante Sánchez, Adriano de la escuela Ingeniería Civil.

*Solicitud Aprobación de Modificaciones a la Malla Curricular de la Carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones, Informática e Industrial*

*Ingeniería Industrial*

El Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, Prof. Joao De Gouveia, presentó la propuesta para que la materia *Fundamentos de Ingeniería Industrial*, de primer semestre, sea prelación de la materia *Diseño del Trabajo y Factores Humanos* de Séptimo Semestre. Luego de escuchar los argumentos presentados por el Prof. De Gouveia, el Consejo respaldó la propuesta.

*Ingeniería Informática*

El Director de la Escuela de Ingeniería Informática, Prof. Rafael Lara, presentó la propuesta para convertir la relación entre las materias *Desarrollo de Software* y *Gestión de Proyectos de Software* de pre-requisito a co-requisito. Luego de escuchar los argumentos presentados por el Prof. Lara, el Consejo respaldó la propuesta.

*Ingeniería en Telecomunicaciones*

El Director de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones, Prof. José Pirrone, presentó la solicitud para aumentar a cinco (5) horas semanales la materia *Radiaciones y Ondas Guiadas*, debido a la solicitud realizada por los profesores de la materia y respaldada por el Consejo de Escuela. Luego de escuchar los argumentos presentados por el Prof. Pirrone, y dado que en el punto 4 de esta sesión se apoyó una norma transitoria que afecta materias de la línea a la cual pertenece dicha materia, pospuso la consideración de apoyo a esta solicitud hasta tanto no se realice un estudio de todas las materias de la línea y de la distribución de los contenidos.

*Solicitud del Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería (CIDI) para que la revista TEHKNE esté adscrita y sea gestionada por el Centro de Investigación*

La Directora del Centro de Investigación y Desarrollo de la Ingeniería (CIDI), Prof. Maria Isabel López, solicitó al Consejo se adscribiera al CIDI la revista TEHKNE. El Consejo de Facultad aprobó la solicitud y acordó enviar una carta al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) informándole esta decisión.

*Apertura de Asignaturas por Curso de ampliación (Post-Grado de Ingeniería)*

El Consejo aprobó la apertura como curso de ampliación de las siguientes asignaturas, Sistemas Ópticos en la Especialización de Ingeniería de Telecomunicaciones, Economía Empresarial en la Especialización de Ingeniería de Telecomunicaciones, Redes de Próxima Generación en la Especialización de Ingeniería de Telecomunicaciones, Competencias del Estudiante en Línea en la especialización de Ingeniería Estructural al igual que Concreto Reforzado y Análisis Matricial de Estructuras.

## ESTUDIOS DE POSTGRADO

### CONSEJO GENERAL DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO

Integran el Consejo General de los Estudios de Postgrado el Gustavo Peña (Vicerrector Académico), Ninoska Rodríguez (Coordinadora Administrativa), Susana García (Decana de la Facultad de Ingeniería), José Francisco Juárez (Decano de la Facultad de Humanidades y Educación), Salvador Yannuzzi (Decano de la Facultad de Derecho), Fernando Spiritto (Director del Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas), Mayra Narváez (Directora del Postgrado de Ingeniería) y Zuleyma Santalla (Directora del Postgrado de Humanidades y Educación).

#### Sesión del de Diciembre de 2016 (acta N° 631)

##### *Ciclo profesional*

La profesora **Ninoska Rodríguez** presentó la propuesta de reforma de la Programación académica 201754 y 201744, elaborada en conjunto con los Directores de Postgrado y revisada y validada por las licenciadas **Karyn Ramos** y **María Gabriela Da Costa** (Directoras de Administración Académica y Directora de Gestión Estudiantil). Vista la Propuesta de reforma de Programación académica presentada este Cuerpo aprobó la misma.

*Anteproyecto de Lineamientos para la elaboración, presentación y aprobación de los Trabajos Especial de Grado, Tesis de Grado de Maestría y Tesis Doctoral, con base en el Reglamento General de los Estudios de Postgrado (para su revisión y consulta)*

La profesora **Ninoska Rodríguez** consignó ante el Cuerpo el Anteproyecto de Lineamientos para la elaboración, presentación y aprobación de los Trabajos Especial de Grado, Tesis de Grado de Maestría y Tesis Doctoral, con base en el Reglamento General de los Estudios de Postgrado. Consideró como metodología de consulta a seguir reunirse con los Directores de Postgrado y Centros e Institutos de Investigación para luego consultarlo con los Directores de Programas.

##### *Actividades con la Dirección de Mercadeo y Semana de Postgrado 2017*

La profesora **Ninoska Rodríguez** informó sobre las dos reuniones sostenidas con la Dirección de Mercadeo a efecto de la construcción de la página web de Postgrado y la creación de la marca Postgrados UCAB. El profesor **Fernando Spiritto** informó que invitó a la Dirección de Mercadeo a una sesión del Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, ocasión en la que la Dirección de Mercadeo expuso a los Directores de Programas la estructura, formato y posibles contenidos de la página web de los Postgrado de la UCAB, así como los beneficios de la misma para el fomento y mercadeo de los mismos.

#### Sesión del de Enero de 2017 (acta N° 632)

##### *Ciclo profesional*

*Punto único: situación de los Estudios de Postgrados en la sede de UCAB-Guayana*

El Director de Postgrado de UCAB-Guayana, profesor **Alfredo Rivas Lairer** presentó los programas autorizados para dicha sede. Señaló que del listado de programas autorizados hay programas que no se ofrecen, como es el caso de la Maestría en Gerencia de Proyectos, motivo por el cual invita a los Directores de Postgrado a revisar los programas que se ofrecen y los que podrían ofrecerse por las Direcciones de Postgrado de Facultad. Informó que en la medida que se acuerde entre los Directores de Postgrado con sus Directores de Programa, él se encargaría de divulgar y promocionar la oferta académica en la zona. En este punto el Vicerrector Académico **Gustavo Peña** observó a los Decanos y Directores de Postgrado que sería pertinente chequear en qué de lo planteado y de lo solicitado por el profesor **Rivas Lairer** se pueden comprometer actualmente cada Dirección de Postgrado.

**Sesión del 14 de Febrero de 2017 (acta N° 633)**

*Ciclo profesional*

*Punto único: situación de los Estudios de Postgrados en la sede de UCAB-Guayana*

El Director de Postgrado de UCAB-Guayana, profesor Alfredo Rivas Lairer presentó los programas autorizados para dicha sede. Señaló que del listado de programas autorizados hay programas que no se ofrecen, como es el caso de la Maestría en Gerencia de Proyectos, motivo por el cual invita a los Directores de Postgrado a revisar los programas que se ofrecen y los que podrían ofrecerse por las Direcciones de Postgrado de Facultad. Informó que en la medida que se acuerde entre los Directores de Postgrado con sus Directores de Programa, él se encargaría de divulgar y promocionar la oferta académica en la zona. En este punto el Vicerrector Académico Gustavo Peña observó a los Decanos y Directores de Postgrado que sería pertinente chequear en qué de lo planteado y de lo solicitado por el profesor Rivas Lairer se pueden comprometer actualmente cada Dirección de Postgrado. Señaló la opción de los Programas de Estudios Avanzados como una opción a tomar en consideración, de manera de evitar la no cobertura de la matrícula hasta la culminación de la Especialización y atendiendo además el perfil de ingreso y los requerimientos inmediatos de formación.

**EXTENSIÓN UCAB-GUAYANA**

Integran el Consejo de Extensión el Vicerrector de Extensión: Jorge L. Pernía M., quien presidió la reunión; el **Director General Académico:** Eligio Rodríguez, el **Director General de Identidad, Desarrollo Estudiantil y Extensión Social:** P. Oscar Buroz, s.j., el **Director General de Finanzas y Administración:** Joseba Iñaki Garitaonandia, la **Directora de Secretaría:** Marlene Naranjo; los **Directores de Escuela:** Oscariny Hennig, Claudia Arismendi, Eligio Rodríguez, José Tabet, María Cora Urdaneta; los **Representantes de los Profesores:** José Fonseca, Gilberto Resplandor, los **Representantes de los Estudiantes:** Camila González y Gefry Márquez; el

**Representante de los Egresados:** Ismet Rodulfo, los **Miembros nombrados por el Rector:** José Carlos Blanco, los **Miembros nombrados por el Vicerrector:** Ayskel Andrade e Ynánias Toledo.

#### Sesión del 14 de Diciembre de 2017 (acta N° 04-16/17)

##### *Solicitudes estudiantiles*

El Consejo conoció de la solicitud estudiantil de petición de retiro parcial de la asignatura Sociología Política, del período 201715, presentada por la Bachiller Portillo Jaspe, Nicol Valentina, estudiante del segundo semestre de Comunicación Social.

Una vez escuchados por los Consejeros, los planteamientos de la mencionada estudiante y de la Dirección de la Escuela de Comunicación Social, se accedió a la solicitud de la estudiante. En consecuencia, la Dirección de Secretaría toma nota de esta autorización y procederá a formalizar el retiro parcial de la asignatura Sociología Política.

##### *Presentación de plantilla de profesores*

El Consejo conoció los diferentes informes presentados por las Unidades Académicas de los estudios de pregrado, según el siguiente orden: Ciencias Sociales, Cátedras Comunes Facultad de Ingeniería, Cátedra Interfacultad Identidad, Liderazgo y Compromiso, y Cátedra Interfacultad Ecología, Ambiente y Sustentabilidad. Los respectivos informes presentados forman parte de los anexos del acta.

Cada unidad académica presentó un análisis de la plantilla de los profesores, considerando escalafón docente, categoría, nivel académico, tiempo en el escalafón.

Por otra parte, la Dirección de Secretaría, atendiendo una solicitud formulada por la Profesora Ayskel Andrade presentó la información del registro de Trabajos de Ascenso realizados por el personal docente de la Ucab-Guayana, en el período comprendido desde el año 2006 al año 2016. Se tiene registro de diecinueve (19) trabajos de ascenso.

La Profesora Andrade indica que se desea tener una copia en formato digital de los trabajos de ascenso, como material de consulta en la Biblioteca de la Universidad, lo cual puede servir de referencia a los profesores que tengan la intención de presentar los trabajos de ascenso.

#### Sesión del 21 de Febrero de 2017 (acta N° 07-16/17)

##### *Solicitudes estudiantiles*

El Consejo conoció las siguientes solicitudes estudiantiles para realizar fuera del lapso el trámite de reincorporación en sus respectivas carreras, Luis G. Guerra B., de la escuela de Administración y Contaduría. Samuel A. Juárez R de la Escuela de Comunicación Social.

Una vez escuchados los planteamientos de los Consejeros, se concedió la autorización para realizar el trámite de la solicitud de reincorporación.

El Consejo conoció las siguientes solicitudes estudiantiles para realizar fuera del lapso el trámite de traslado interno, para el cambio de carrera, José A. Infante, de la escuela de Comunicación Social a la escuela de Derecho. Jhoana C. Bedoya Chpor cambio de mención de Preescolar a Ciencias Sociales. José A. Santana I., de la escuela de Ingeniería Informática a la escuela de Administración y Contaduría (carrera Contaduría Pública).

Una vez escuchados los planteamientos de los Consejeros, se concedió la autorización para realizar el trámite de la solicitud de traslado interno.

*Información del Consejo Universitario*

Aprobación de la solicitud de la Bachiller María Ávila Rodríguez, para cursar la carrera de Contaduría Pública de manera simultánea con la carrera de Derecho (la cual cursa actualmente), para el semestre marzo-julio 2017.

Reforma del Plan de Estudio de la Escuela de Ciencias Sociales: cambio de modalidad de asignaturas y cambio de denominación.

Reforma del Plan de Estudio de la Escuela de Administración y Contaduría (ambas sedes). Cambio de modalidad de asignaturas y sustitución de asignatura.

Suspensión de actividades en Ucab-Guayana, el 24 de marzo de 2017: se hace lectura de la decisión del Consejo Universitario.

**Magaly Vásquez González**  
Secretaria